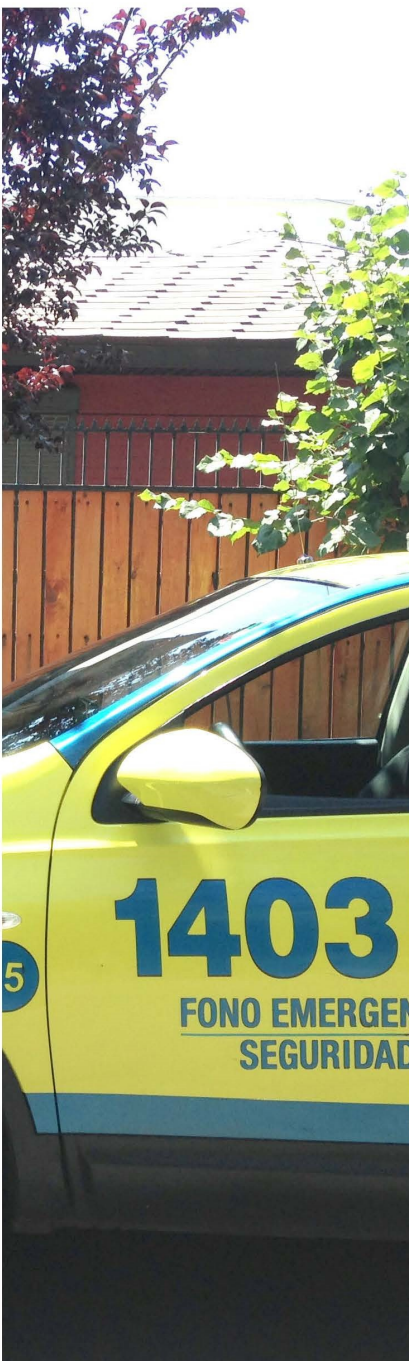
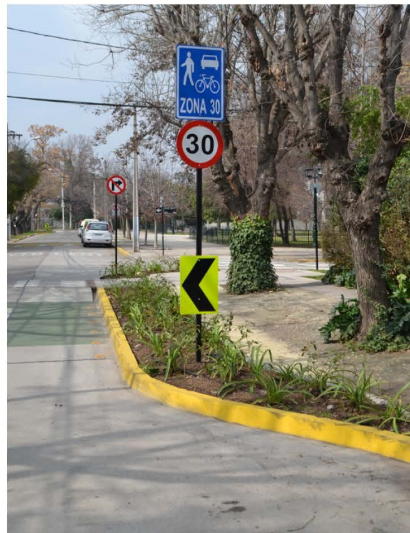




Cuenta Pública 2015



Contenido

1.	DIMENSIÓN ECONÓMICA	1
1.1	Presupuesto Municipal.....	1
1.2	Presupuesto Área de Educación.....	14
1.3	Presupuesto Departamento de Salud.	17
2.	DIMENSION TERRITORIAL	19
2.1	Planificación y Regulación Urbana.	20
2.1.1	Desarrollo Urbano	20
2.1.2	Gestiones ministeriales y con concesionarias	21
2.1.3	Permisos de Urbanización y Construcción	23
2.2	Espacio Público Comunal.....	24
2.2.1	Remodelación Bandejón Central Avenida Bicentenario Avda. Bicenetrario	24
2.2.2	Mini Punto Limpio en bandejón de estacionamiento	24
2.2.3	Zonas 30 Z1 Etapa 1.....	24
2.2.4	Monumento al Teniente de Carabineros Hernán Merino Correa	25
2.2.5	Remodelación Espacio Público Avda. Tabancura	25
2.2.6	Inauguración Pasarela Manquehue.....	25
2.2.7	Otros Proyectos de Mejoramiento y Construcción Infraestructura y Espacios Públicos	26
2.3	Áreas Verdes	27
2.3.1	En Parque Bicentenario:.....	27
2.3.2	En Otras Áreas Verdes:.....	27
2.4	Equipamiento Comunal.....	30
2.4.1	Centro Cívico	30
2.4.2	Establecimiento Educativos	30
2.4.3	Piscina Municipal Acuavida	31
2.4.4	Edificio VITAMAYOR en Parque Bicentenario.....	31
2.4.5	Mantenimiento y Reparación Centro de Salud familiar de Vitacura, CESFAM	32
2.4.6	Habilitación oficinas para Vitajoven, Servicio de Impuestos Internos y SENDA	32
2.5	Infraestructura	33
2.5.1	Infraestructura: Pavimentación.....	33
2.5.2	Infraestructura: Lumínica	34
2.5.3	Infraestructura: Vial	34
2.6	Estudios Preinversionales.....	35
II.	LÍNEA ESTRATÉGICA DE GESTIÓN SOCIAL - COMUNITARIA	38
II.1	ACCIONES DESTINADAS A SATISFACER NECESIDADES BÁSICAS:	38
1.	EDUCACIÓN	39
	Programas y Actividades 2015.....	39
•	Educación Inclusiva	39
•	Programa de Innovación Pedagógica	40
•	Preuniversitario Municipal de Vitacura	40
•	Programa de Sustentabilidad	40
•	Tu Colegio Sustentable	40
•	Tu Colegio Recicla.....	40
•	Programa Deportes y Recreación.....	41
•	Programa Extraescolar	41

• Programa de Alimentación Escolar	42
2. SALUD.....	44
2.1 El Consultorio Vitacura	44
2.2 Vitasalud.....	48
3. ACCIÓN SOCIAL.....	51
3.1 Asistencia Social	51
3.2 Becas	52
3.3 Plan de Desarrollo y Acción Social.....	53
3.4 Programa +Salud –Precio	53
4. SEGURIDAD CIUDADANA.	55
4.1 Programa Línea 800.....	56
4.2 Programa Protección Civil y Seguridad Ciudadana.....	56
4.3 Programa de motoristas para seguridad ciudadana	57
4.4 Programa de vigilancia de viviendas sin moradores	57
4.5 Programa de vigilancia especial	57
4.6 Programa de comunicaciones e interconexión radial	57
4.7 Gestión de órdenes judiciales	58
4.8 Cámaras de vigilancia	58
4.9 Procuraduría Judicial	58
4.10 Campañas educativas y de prevención	59
4.11 Camión multipropósito.....	59
4.12 Convenio de Colaboración con la Municipalidad de Peñalolén	59
4.13 Programa de emergencia	59
II.2 ACCIONES DESTINADAS A SATISFACER NECESIDADES DEL ALMA.....	61
1. CULTURA	62
1.1 Biblioteca.....	62
1.2 Casas de Lo Matta	62
1.3 Vitaclub	63
1.4 Vitacultura.....	63
1.5 Vitaintegración	63
1.6 Vitamayor.....	64
1.7 Vitaniños	64
2. DEPORTES: VITADEPORTES	66
3. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	67
3.1 VITAEMPRENDE	67
3.2 VITAJOVEN.....	69
3.3 PROMOCIÓN Y ASESORÍA A LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	71
• Vitavecino	71
III. LÍNEA ESTRATÉGICA DE GESTIÓN INTERNA.....	74
1. SERVICIO A LA COMUNIDAD:	74
1.1 Aseo.....	75
1.2 Mantención Áreas Verdes	77
1.3 Mantención de Señales	78

1.4	Otorgamiento Licencias de Conducir	78
1.5	Otorgamiento Permiso Circulación Vehicular	78
1.6	Medio Ambiente y sustentabilidad	78
2.	DE APOYO INTERNO:	83
2.1	PLAN DE DESARROLLO COMUNAL	84
2.2	RECURSOS HUMANOS	84
2.3	ATENCIÓN AL VECINO	86
2.4	LICITACIONES.....	87
2.5	GESTIÓN DE CALIDAD	87
2.6	TRANSPARENCIA.....	87
2.7	AVANCES TECNOLÓGICOS	88
2.8	CONVENIOS DE COLABORACIÓN SUSCRITOS	89
2.9	CONTROL DE GESTIÓN	89
2.10	RECONOCIMIENTO A LA GESTIÓN COMUNAL.....	89
IV.	CERTIFICADO DIRECCION DE CONTROL	90
V.	BALANCES.....	94

LÍNEA ESTRATÉGICA DE GESTIÓN ECONÓMICA -TERRITORIAL

1. DIMENSIÓN ECONÓMICA

El instrumento base de la planificación financiera es el presupuesto anual. Este debe ser flexible, ya que en él se vierten las proyecciones de los ingresos y gastos, las cuales se van ajustando de acuerdo a su comportamiento efectivo.

En el presupuesto se establecen prioridades y se evalúa la consecución de sus objetivos, manteniendo el equilibrio de los ingresos y gastos presupuestarios.

El Presupuesto de la Municipalidad de Vitacura se conforma por los tres presupuestos de las siguientes áreas:

- A. Presupuesto Municipal.
- B. Presupuesto de Educación.
- C. Presupuesto de Salud.

1.1 Presupuesto Municipal

El presupuesto inicial del área municipal de ingresos y gastos para el año 2015, ascendió a M\$ 68.400.000.-

Ingresos

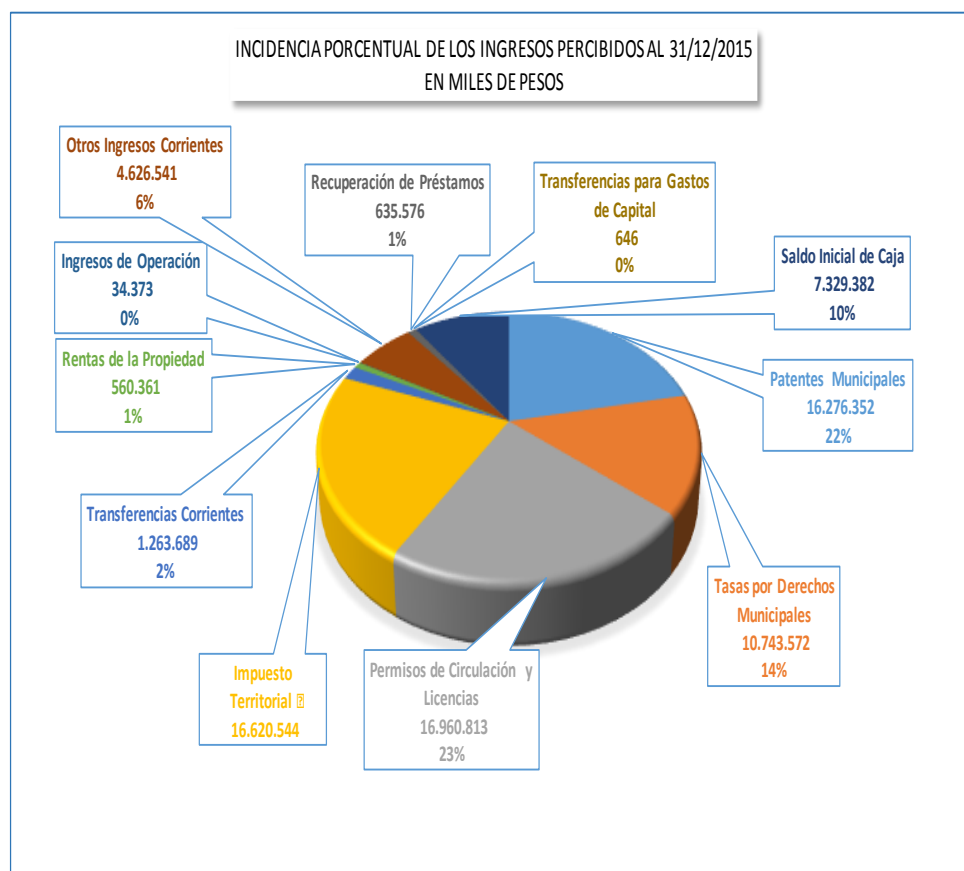
El Presupuesto de ingresos inicial se fijó en M\$ 68.400.000 y tuvo un aumento de un 14 %, alcanzando al 31 de diciembre de 2015, un presupuesto vigente de M\$ **78.085.268.-**

Representación de los Componentes del Presupuesto de los Ingresos Municipales.

En el siguiente cuadro, se distinguen en miles de pesos, el presupuesto de ingresos inicial, vigente y de ingresos reales percibidos al 31 de Diciembre de 2015, incluida la incidencia porcentual en los totales, de cada componente.

PRESUPUESTO MUNICIPAL DE INGRESOS 2015 EN MILES DE PESOS

Componentes	Presupuesto Ingreso Inicial 2015	Porcentaje de Incidencia	Presupuesto Vigente al 31/12/2015	Porcentaje de Incidencia	Presupuesto Ingreso Percibidos al 31/12/2015	Porcentaje de Incidencia
Totales	68.400.000	100%	78.085.268	100%	75.051.849	100%
Patentes Municipales	15.000.000	22%	17.420.000	22%	16.276.352	22%
Tasas por Derechos Municipales	10.205.000	15%	10.872.000	14%	10.743.572	14%
Permisos de Circulación y Licencias	16.880.000	25%	17.230.000	22%	16.960.813	23%
Impuesto Territorial –	16.500.000	24%	16.625.000	21%	16.620.544	22%
Transferencias Corrientes	623.000	1%	1.253.600	2%	1.263.689	2%
Rentas de la Propiedad	500.000	1%	565.000	1%	560.361	1%
Ingresos de Operación	37.500	0%	37.500	0%	34.373	0%
Otros Ingresos Corrientes	3.771.500	6%	4.682.500	6%	4.626.541	6%
Recuperación de Préstamos	1.915.000	3%	1.996.786	3%	635.576	1%
Transferencias para Gastos de Capital	133.000	0%	73.500	0%	646	0%
Saldo Inicial de Caja	2.835.000	4%	7.329.382	9%	7.329.382	10%



De acuerdo al cuadro precedente, se puede inferir que las grandes fuentes de ingresos que permiten al Municipio llevar a cabo acciones tendientes a satisfacer las necesidades comunales, son fundamentalmente las siguientes:

- Permisos de Circulación: 23%
- Impuesto Territorial: 22%
- Patentes Municipales: 22%
- Derechos Municipales: 14%

Gastos

Para llevar a cabo los programas de acción definidos por la Municipalidad a través de sus distintas direcciones, es fundamental contar con un presupuesto de gastos. De esta manera resulta vital controlar el comportamiento de los ingresos y de los gastos y verificar si éstos se orientan a los propósitos definidos y aplicar las adecuaciones que resulten necesarias.

Así como el presupuesto de ingresos municipales, el presupuesto de gastos inicial ascendió a **M\$ 68.400.000.-** y su ejecución se ajustó rigurosamente a los lineamientos y fundamentos con que se justificó cada proyección.

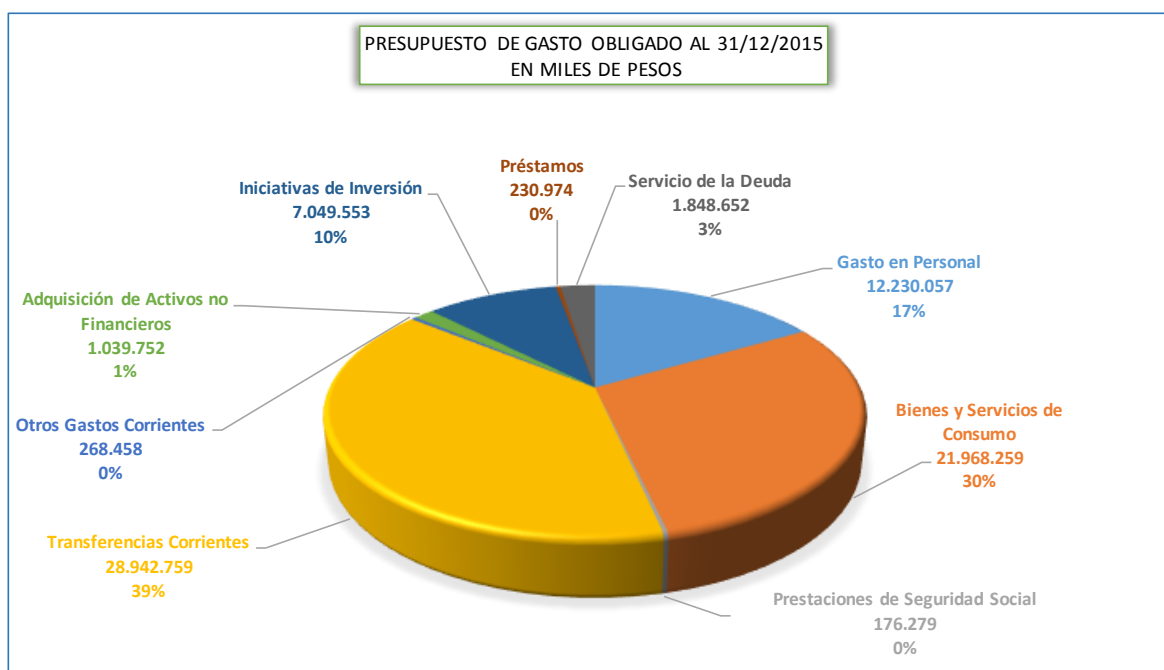
En cuanto al presupuesto de gastos, se incorporaron significativamente acciones en el área del desarrollo sostenible, que intenta implementar proyectos basados en el cuidado del medio ambiente y en la mejora de la calidad de vida de la Comuna, tendiendo a que las grandes áreas de gastos signifiquen un aprovechamiento eficiente de los recursos.

Bajo el concepto del equilibrio presupuestario para el año 2015, el presupuesto de gastos también se vio incrementado en un 14%, lo que permitió concretar nuevas iniciativas.

Presupuesto Municipal de Gastos 2015

PRESUPUESTO MUNICIPAL DE GASTOS 2015 EN MILES PESOS

Componentes	Presupuesto Inicial 2015	Porcentaje de Incidencia	Presupuesto Vigente al 31/12/2015	Porcentaje de Incidencia	Gasto Obligado al 31/12/2015	Porcentaje de Incidencia
Totales	68.400.000	100%	78.085.268	100%	73.754.743	100%
Gasto en Personal	12.137.752	18%	12.536.367	17%	12.230.057	17%
Bienes y Servicios de Consumo	20.852.998	30%	23.050.523	31%	21.968.259	30%
Prestaciones de Seguridad Social	147.000	0%	182.000	0%	176.279	0%
Transferencias Corrientes	28.196.500	41%	30.565.320	41%	28.942.759	39%
Otros Gastos Corrientes	310.200	0%	345.500	0%	268.458	0%
Adquisición de Activos no Financieros	1.099.000	2%	1.149.500	2%	1.039.752	1%
Iniciativas de Inversión	1.291.000	2%	7.659.915	10%	7.049.553	10%
Préstamos	715.000	1%	715.000	1%	230.974	0%
Servicio de la Deuda	3.650.550	5%	1.881.143	3%	1.848.652	3%



De acuerdo a los gastos obligados, se puede inferir, que el destino de los ingresos se destina en un gran porcentaje a las siguientes partidas de gastos:

- **Transferencias Corrientes** **39%**
- **Bienes y Servicios de Consumo** **30%**
- **Iniciativas de Inversión** **10%**

Destino de los Recursos.

- Gasto en Personal**

En cuanto a los Gastos en Personal, éste representa el 17% del presupuesto de gastos obligados del año 2015, comprendiendo cinco grandes partidas:

Componentes	Presupuesto Obligado 31/12/2015	Porcentaje de Incidencia
Total	12.230.057	82%
Personal de Planta	7.597.233	62%
Personal a Contrata	1.575.388	13%
Personal a Suma Alzada	672.318	5%
Otros Gastos en Personal	138.047	1%
Honorarios Programas Comunitarios	2.247.071	18%

- Bienes y Servicios de Consumo**

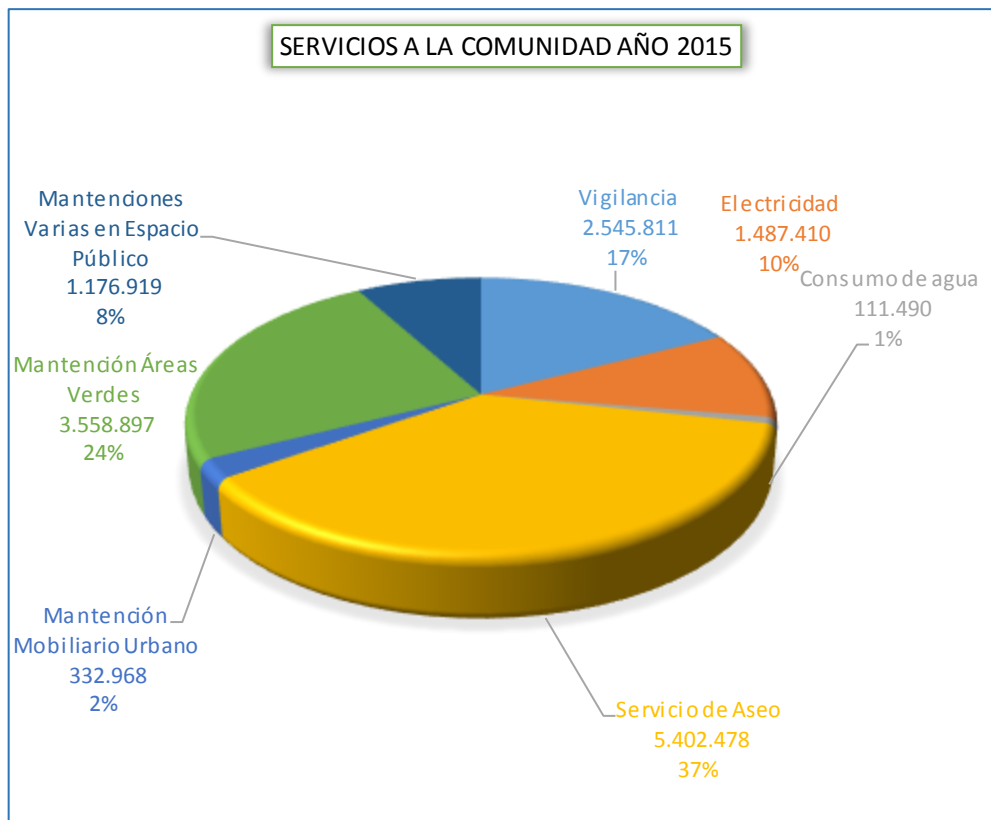
Con respecto a los Bienes y Servicios de Consumo, en el año 2015 los gastos comprometidos ascendieron al monto de M\$ 21.968.259.-, de los cuales el 33% se destinó al Funcionamiento Interno de la Municipalidad, y el 67% se destinó a Servicios a la Comunidad, el cual está orientado a disponer de un servicio de excelencia en materia de aseo domiciliario, seguridad ciudadana, mantención de áreas verdes, mobiliario urbano, alumbrado público, mantención de semáforos y de señalización vial, entre otros.

Relación Porcentual del Gasto Comprometido
de Bienes y Servicios de Consumo en Miles de Pesos

Componentes del Presupuesto de Bienes y Servicios de Consumo	Presupuesto Obligado 2015	Incidencia Porcentual
Bienes y Servicios de Consumo	21.968.259	100%
Servicios a la Comunidad	14.615.973	67%
Para Funcionamiento Interno	7.352.286	33%

Distribución del Gasto en Servicios a la Comunidad en Miles de Pesos

Servicios a la Comunidad Año 2015	Monto Obligado 2015	Incidencia Porcentual
Total	14.615.973	100%
Vigilancia	2.545.811	17%
Electricidad	1.487.410	10%
Consumo de agua	111.490	1%
Servicio de Aseo	5.402.478	37%
Mantenimiento Mobiliario Urbano	332.968	2%
Mantenimiento Áreas Verdes	3.558.897	24%
Mantenimientos Varias en Espacio Público	1.176.919	8%



DETALLE SERVICIOS A LA COMUNIDAD AÑO 2015 en MILES DE PESOS

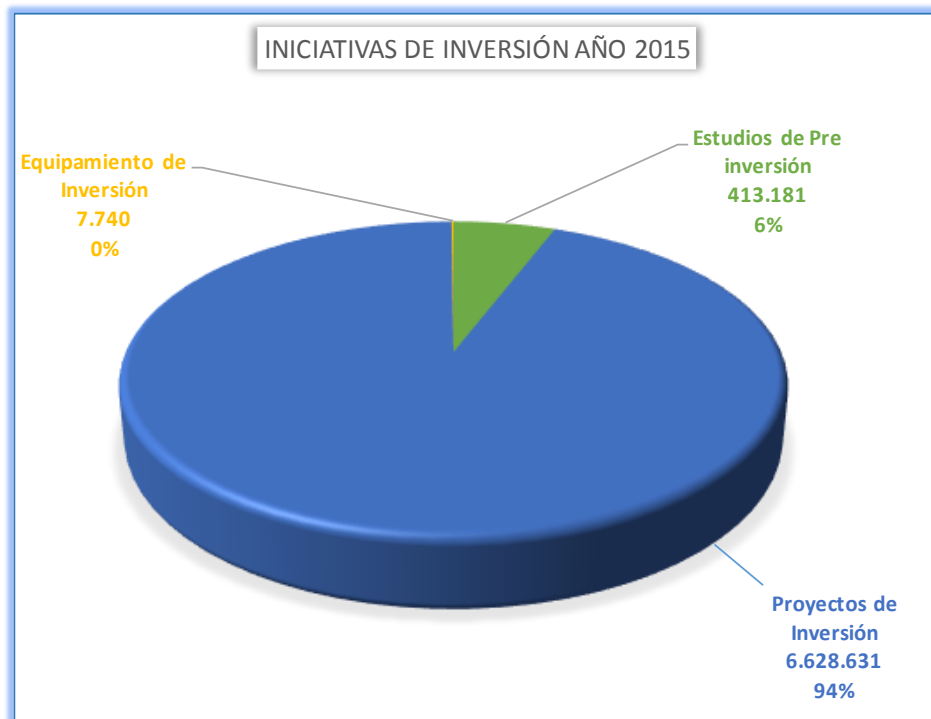
Servicios a la Comunidad Año 2015	Monto	Incidencia Porcentual por Ítem
Total	14.615.973	100%
Vigilancia	2.545.811	17%
Guardias en Dependencias Municipales	333.770	
Guardias en Plazas	663.599	
Servicio de Motoristas	1.066.969	
Servicio de Cámaras de Vigilancia	94.662	
Servicio de Cámaras de Vigilancia CCV	47.605	
Arriendo Vehículos Seguridad Ciudadana	163.493	
Arriendo Retenes Móviles	100.713	
Arriendo Multipropósito	75.000	
Electricidad	1.487.410	10%
Consumo Alumbrado Público	775.255	
Consumo Plazas y Parques	191.561	
Consumo Semáforos	14.387	
Arriendo Alumbrado Público	506.207	
Consumo de agua	111.490	1%
Consumo de Grifos	817	
Consumo de Plazas	14.387	
Consumo de Fuentes de Agua en la Comuna	96.286	
Servicio de Aseo	5.402.478	37%
Recolección Basura Domiciliaria	2.908.915	
Aseo y Barrido de Calles	1.355.674	
Construcción Relleno Sanitario	530.000	
Inspección Relleno Sanitario	6.449	
Mantenición y Arriendo de Contenedores	220.557	
Servicio de Desmalezado	23.550	
Servicio Mantenición, Limpieza Sumideros	39.975	
Servicio de Zoonosis	266.369	
Servicio Disposición Final Programa Reciclaje	50.989	
Mantenición Mobiliario Urbano	332.968	2%
Mantenición De Fuentes de Agua en la Comuna	96.286	
Mantenición Mobiliario Urbano	46.951	
mantenición Juegos Infantiles y Máquinas de	176.665	
Mantenición Grifos de la Comuna	13.066	
Mantenición Áreas Verdes	3.558.897	24%
Mantenición Area Verde Sector 1	804.193	
Mantenición Area Verde Sector 2	760.918	
Mantenición Area Verde Sector 3	842.009	
Mantenición Arbolado Urbano	479.779	
Mantenición Parque Bicentenario	671.998	
Manteniciones Varias en Espacio Público	1.176.919	8%
Mantenición de Alumbrado Público	264.976	
Mantenición de Semáforos	165.412	
Mantenición de Señalizaciones de Tránsito	567.259	
Mantenición Laguna Norte Parque Bicentenario	179.272	

- **Inversión**

Respecto a las Iniciativas de Inversión, en el año 2015, representaron el 10 % del total del gasto comprometido y se orientan a estudios de pre inversión, proyectos y equipamiento, destinados a satisfacer los requerimientos de la comunidad en materia de mejoramiento, construcción, reparación de infraestructura comunal y espacios públicos.

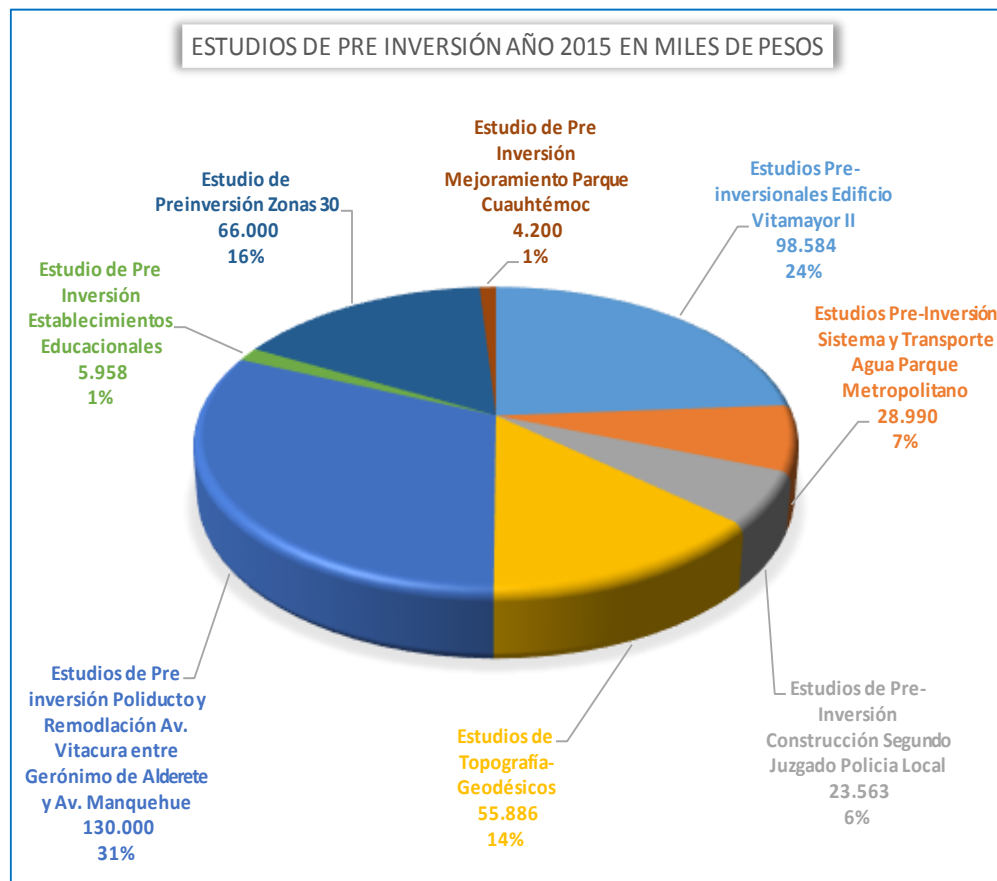
INICIATIVAS DE INVERSIÓN AÑO 2015 EN MILES DE PESOS

Total	7.049.552	100%
Estudios de Pre inversión	413.181	6%
Proyectos de Inversión	6.628.631	94%
Equipamiento de Inversión	7.740	0%



DETALLE POR ÁREA DE INVERSIÓN AÑO 2015 EN MILES DE PESOS

Estudios de Pre Inversión Año 2015		
Total	413.181	100%
Estudios Pre de Inversiones Edificio Vitamayor II	98.584	24%
Estudios de Pre-Inversión Sistema y Transporte Agua Parque Metropolitano	28.990	7%
Estudios de Pre Inversión Construcción Segundo Juzgado Policia Local	23.563	6%
Estudios de Topografía-Geodésicos	55.886	14%
Estudios de Pre Inversión Poliducto y Remodlación Av. Vitacura entre Gerónimo de Alderete y Av. Manquehue	130.000	31%
Estudio de Pre Inversión Establecimientos Educativos	5.958	1%
Estudio de Pre Inversión Zonas 30	66.000	16%
Estudio de Pre Inversión Mejoramiento Parque Cuahtémoc	4.200	1%



Proyectos- Obras Civiles Año 2015 en Miles de Pesos

Obras Civiles	6.628.631	100%
Mejoramiento y Construcción Infraestructura Espacios Públicos	1.292.257	19%
Mantenimiento y Mejoramiento Establecimientos Educativos	219.650	3%
Mantenimiento y Reparación Calzadas y Veredas	2.036.073	31%
Provisión Semáforos y Elementos de Seguridad	339.588	5%
Gestión Construcción Parque Bicentenario	197.111	3%
Mejoramiento y Remodelación Áreas Verdes	1.260.262	19%
Restauración y Mantenimiento Casas de Lo Matta	3.851	0%
Gestión Construcción Edificio VITAMAYOR	19.953	0%
Mantenimiento y Reparación Establecimientos de Salud	122.937	2%
Mejoramiento Acuavida	411.423	6%
Construcción Segundo Juzgado Policía Local	275.023	4%
Construcción Zonas 30	349.196	5%
Mejoramiento y Readecuación Edificio Centro Cívico	101.307	2%



Equipamiento Comunal

Total	7.741	100%
Mejoramiento y Equipamiento Áreas Verdes	7.367	95%
Gestión Construcción Parque Bicentenario	374	5%

- **Transferencias Municipales**

La Municipalidad efectúa transferencia de recursos a dos grandes áreas:

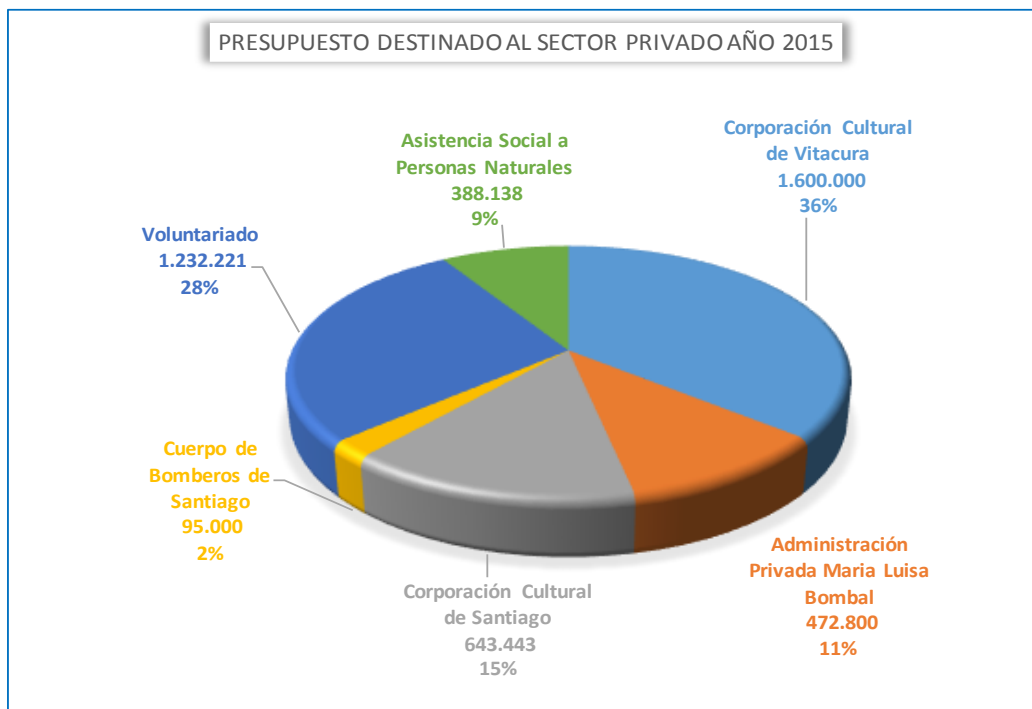
- **Sector Privado.**
- **Sector Público.**

Sector Privado: se destacan en términos porcentuales, los aportes efectuados a la Corporación Cultural de Vitacura con un 36%, al Voluntariado 28%, a la Corporación Cultural de Santiago con un 15% y a la Administración del Colegio María Luisa Bombal con un 11%.

Presupuesto Destinado a Transferencias al Sector Privado Año 2015 en Miles de Pesos

Transferencias al Sector Privado Año 2015

Componentes	Presupuesto Inicial 2015	Porcentaje de Incidencia	Presupuesto Vigente al 31/12/2015	Porcentaje de Incidencia	Presupuesto Obligado al 31/12/2015	Porcentaje de Incidencia
Total	3.919.000	100%	4.507.940	100%	4.431.602	100%
Corporación Cultural de Vitacura	1.600.000	41%	1.600.000	35%	1.600.000	36%
Administración Privada María Luisa Bombal	458.000	12%	493.000	11%	472.800	11%
Corporación Cultural de Santiago	650.000	17%	650.000	14%	643.443	15%
Cuerpo de Bomberos de Santiago	95.000	2%	95.000	2%	95.000	2%
Voluntariado	800.000	20%	1.271.240	28%	1.232.221	28%
Asistencia Social a Personas Naturales	316.000	8%	398.700	9%	388.138	9%



Sector Público:

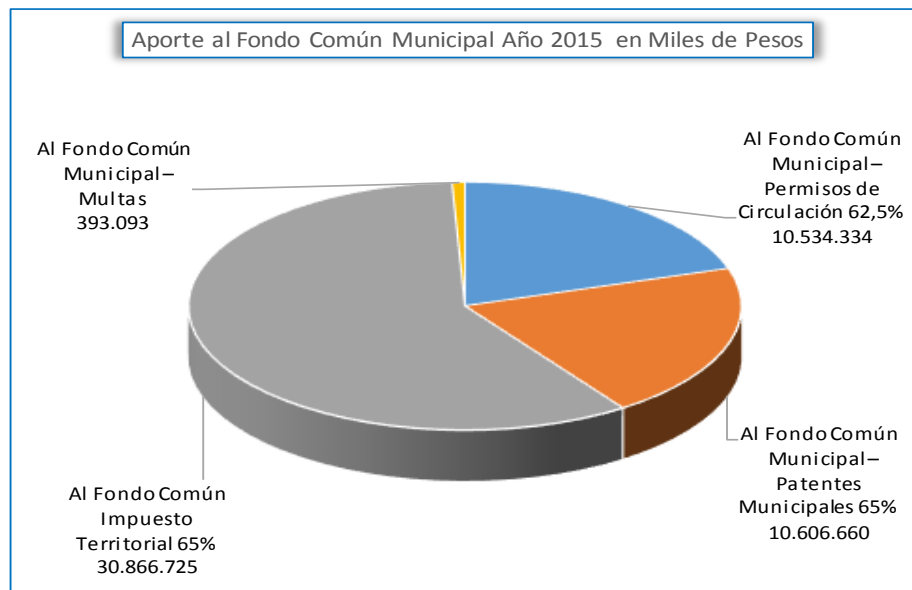
- **Fondo Común Municipal**

La municipalidad de Vitacura aporta al Fondo Común Municipal por cuatro conceptos:

- **El 62,5% de lo recaudado por Permisos de Circulación.**
- **El 65% de lo recaudado por Patentes Municipales.**
- **El 65% del Impuesto Territorial**, este monto no se refleja como ingreso por cuanto no ingresa directamente a la Tesorería General de la República.
- **Ley N° 20.085:** obliga a las Municipalidades de Vitacura, Providencia y Las Condes, a entregar un aporte adicional al Fondo Común Municipal o en su defecto directamente a la Corporación Cultural de Santiago, para apoyar las actividades culturales de esta entidad.

Aporte al Fondo Común Municipal Año 2015 en Miles de Pesos

Total	52.400.812
Al Fondo Común Municipal -Permisos de Circulación 62,5%	10.534.334
Al Fondo Común Municipal -Patentes Municipales 65%	10.606.660
Al Fondo Común Impuesto Territorial 65%	30.866.725
Al Fondo Común Municipal -Multas	393.093



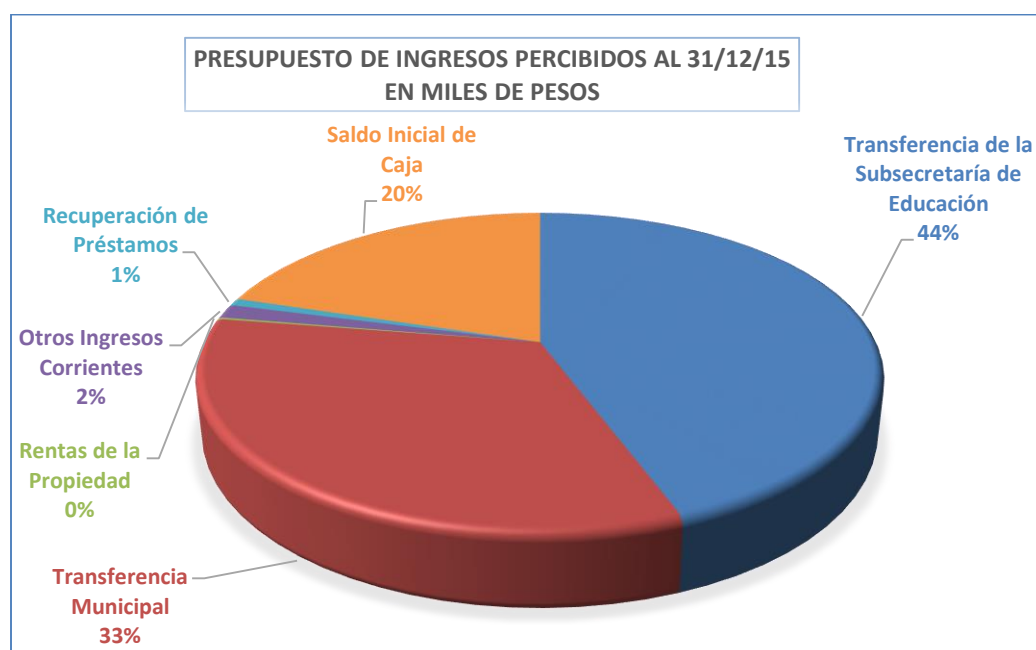
1.2 Presupuesto Área de Educación.

El presupuesto inicial del área de Educación de ingresos y gastos para el año 2015, ascendió a M\$ 4.760.000.- cuyo crecimiento fue 22%, alcanzando al 31 de diciembre de 2015, un presupuesto vigente de M\$ 5.806.454.-

Cabe destacar que el aporte municipal al presupuesto del área de Educación fue de M\$ 1.865.400.- constituyendo un 32% del presupuesto total del área.

PRESUPUESTO EDUCACION DE INGRESOS 2015 EN MILES DE PESOS

Componentes	Presupuesto Ingresos Inicial 2015	Porcentaje de Incidencia	Presupuesto Vigente al 31/12/15	Porcentaje de Incidencia	Presupuesto Ingreso Percibidos al 31/12/15	Porcentaje de Incidencia
Totales	4.760.000	100%	5.806.454	100%	5.623.940	100%
Transferencia de la Subsecretaría de Educación	2.247.000	47%	2.558.794	44%	2.492.358	44%
Transferencia Municipal	2.340.000	49%	1.865.400	32%	1.865.400	33%
Rentas de la Propiedad	4.000	0%	10.500	0%	10.487	0%
Otros Ingresos Corrientes	101.000	2%	137.600	2%	78.913	1%
Recuperación de Préstamos	8.000	0%	98.710	2%	41.332	1%
Saldo Inicial de Caja	60.000	1%	1.135.450	20%	1.135.450	20%

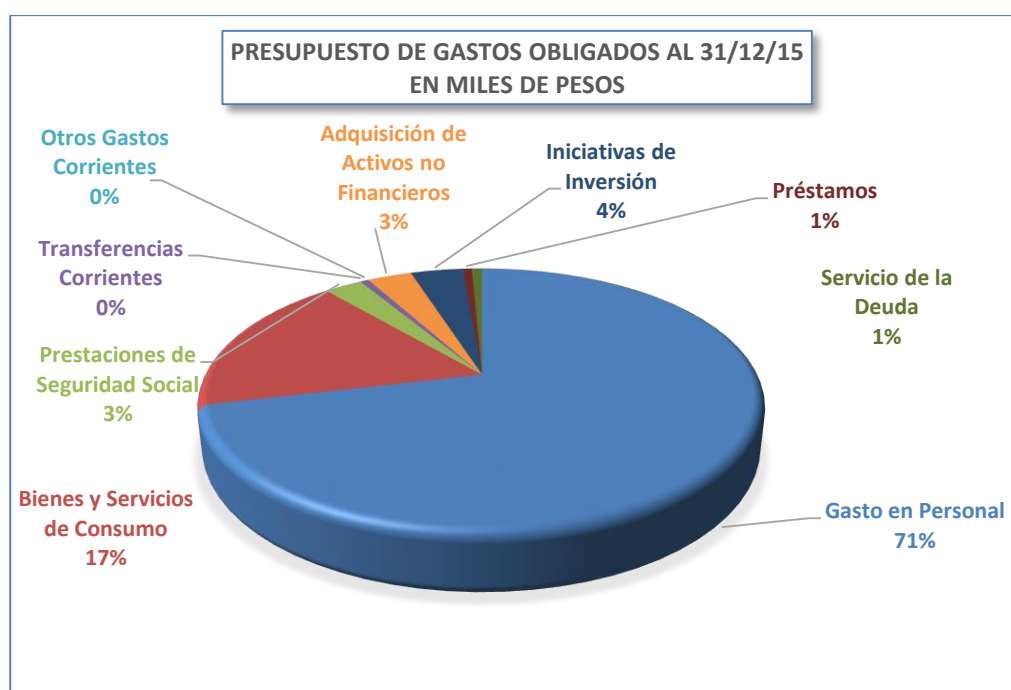


- **Presupuesto de Gastos Área de Educación Año 2015**

Respecto al destino de los recursos de Educación, es posible señalar que el gasto se centra fuertemente en Gasto en Personal representando un 71 %, con un monto equivalente a M\$ 3.681.399.- y en los gastos de funcionamiento con un 17 % equivalente a M\$ 902.480.-

PRESUPUESTO MUNICIPAL DE GASTOS 2015 EN MILES DE PESOS

Componentes	Presupuesto Gasto Inicial 2015	Porcentaje de Incidencia	Presupuesto Vigente al 31/12/15	Porcentaje de Incidencia	Gasto Obligado al 31/12/15	Porcentaje de Incidencia
Totales	4.760.000	100%	5.806.454	100	5.164.213	100
Gasto en Personal	3.878.000	81%	3.880.000	67%	3.681.399	71%
Bienes y Servicios de Consumo	741.100	16%	1.248.414	21%	902.480	17%
Prestaciones de Seguridad Social	30.000	1%	141.500	2%	135.753	3%
Transferencias Corrientes	45.900	1%	45.900	1%	30.000	1%
Otros Gastos Corrientes	400	0%	400	0%	0	0%
Adquisición de Activos no Financieros	43.000	1%	233.640	4%	158.932	3%
Iniciativas de Inversión	0	0%	187.500	3%	187.732	3%
Préstamos	0	0%	31.200	1%	31.188	1%
Servicio de la Deuda	15.600	0%	37.650	1%	36.728	1%



Finalmente, es preciso destacar que el área Municipal, destinó por concepto de “Programa Mejoramiento Educación Municipal”, un monto de M\$ 107.510.- orientado al desarrollo de actividades extra programáticas y en el ámbito de las iniciativas de inversión el monto de M\$ 219.540.- destinado a la mantención y reparación de los establecimientos educacionales.

1.3 Presupuesto Departamento de Salud.

El presupuesto inicial del área de Salud de ingresos y gastos para el año 2015, ascendió a M\$ 1.876.500.- experimentando un crecimiento de 30%, alcanzando al 31 de diciembre de 2015 el monto de M\$ 2.432.150.- Este incremento reflejó la mayor recaudación por concepto de per cápita y el saldo inicial de caja obtenido, los que en conjunto sumaron el monto de M\$ 1.699.638.-

A continuación, se detalla la composición de los ingresos del área de Salud y la incidencia porcentual de cada partida. Cabe precisar que el aporte municipal, representó un 11% de su presupuesto.

PRESUPUESTO SALUD DE INGRESOS 2015 EN MILES DE PESOS

Componentes	Presupuesto Ingresos Inicial 2015	Porcentaje de Incidencia	Presupuesto Vigente al 31/12/15	Porcentaje de Incidencia	Presupuesto Ingreso Percibido 2015	Porcentaje de Incidencia
Totales	1.876.500	100%	2.432.150	100%	2.381.427	100%
Transferencias Del Servicio de Salud	1.069.500	57%	1.093.100	45%	1.088.738	46%
De Otras Entidades Públicas	314.500	17%	369.450	15%	346.300	15%
Transferencia Municipal	400.000	21%	270.000	11%	270.000	11%
Ingresos de Operación	6.000	0%	6.000	0%	4.459	0%
Otros Ingresos Corrientes	32.500	2%	46.850	2%	25.466	1%
Recuperación de Préstamos	4.000	0%	35.850	2%	35.564	1%
Saldo Inicial de Caja	50.000	3%	610.900	25%	610.900	26%

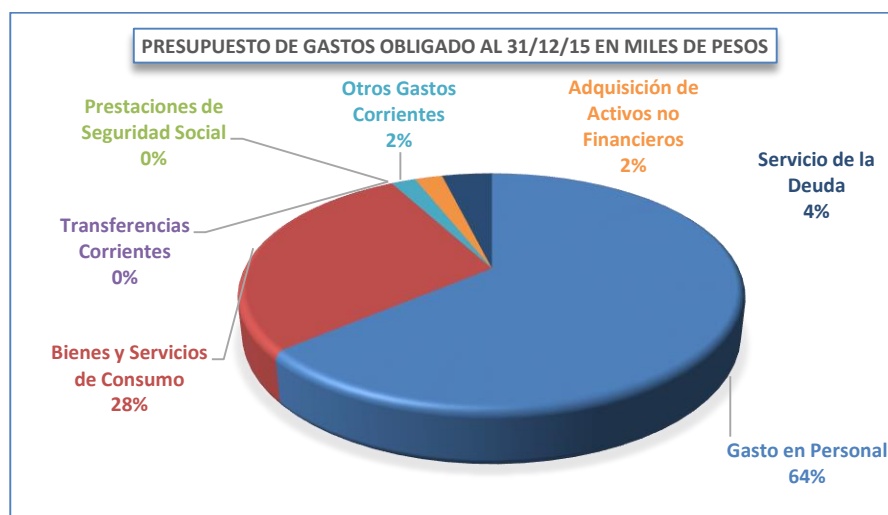


Presupuesto de Gastos Área de Salud

Respecto al destino de los recursos del Área de Salud, es posible señalar que el gasto se concentra mayoritariamente en gasto en personal, representando un 64 %, seguido por los gasto de funcionamiento los que equivalen al 28 % del presupuesto.-

PRESUPUESTO SALUD DE GASTOS 2015 EN MILES DE PESOS

Componentes	Presupuesto Inicial 2015	Porcentaje de Incidencia	Presupuesto Vigente al 31/12/15	Porcentaje de Incidencia	Gasto Obligado al 31/12/15	Porcentaje de Incidencia
Totales	1.876.500	100%	2.432.150	100	2.183.220	100
Gasto en Personal	1.339.600	71	1.448.690	60	1.393.356	64
Bienes y Servicios de Consumo	505.700	27	795.360	33	617.555	28
Prestaciones de Seguridad Social	1.000	0	1.000	0	0	0
Transferencias Corrientes	0	0	450	0	0	0
Otros Gastos Corrientes	200	0	41.550	2	41371	2
Adquisición de Activos no Financieros	15.000	1	60.850	3	46.698	2
Servicio de la Deuda	15.000	1	84.250	3	84.240	4



En cuanto a obras de inversión la municipalidad destinó M\$ 122.937.- al mejoramiento del acceso y fachada del Edificio CESFAM.

2. DIMENSION TERRITORIAL

La gestión en esta área, ha estado centrada en promover y mantener un estándar en el espacio público que caracteriza a nuestra Comuna. Preocupación importante es y será el tema de la accesibilidad universal, entendida como la condición que debe disponer un entorno urbano, edificación, producto, servicio o medio de comunicación para ser utilizado en condiciones de comodidad, seguridad, igualdad y autonomía por todas las personas, incluso por aquellas con diferentes capacidades motrices o sensoriales.

Este tema nos impone el desafío de implementar soluciones transversales en el diseño y la ejecución de proyectos, permitiendo avanzar a una Comuna más inclusiva y moderna, otorgando a todos los ciudadanos las oportunidades de uso y acceso.

Esta gestión Edilicia y sus profesionales, están comprometidos con la seguridad urbana, social y trabajan diariamente en promover proyectos que aporten calidad de vida y protección a sus vecinos y visitantes.

En esta dimensión se han definido seis áreas de intervención:

- **Planificación y Regularización Urbana**
- **Espacio público comunal**
- **Áreas verdes**
- **Equipamiento comunal**
- **Infraestructura**
- **Estudios e investigaciones**

2.1 Planificación y Regulación Urbana.

Esta área se traduce en la gestión y regulación urbana, trabajo que durante el año 2015, se puede dividir en los siguientes temas:

2.1.1 Desarrollo Urbano

2.1.2 Gestión Intercomunal

2.1.3 Permisos de Urbanización y Construcción

2.1.1 Desarrollo Urbano

- **Aprobación del Plano Seccional Avda. Nueva Costanera**

Con fecha 25 de noviembre de 2015 el Concejo Comunal aprobó el Plano Seccional de Avda. Nueva Costanera. Dicha Avenida conecta zonas de alto flujo y movilidad en la comuna, como lo son la Rotonda Pérez Zujovic y la circunvalación Américo Vespucio Norte. El proyecto “Plano Seccional Av. Nueva Costanera” aprovecha el proceso de materialización del perfil vial establecido en nuestro instrumento de planificación comunal, en el sentido de establecer un conjunto de disposiciones de mejoras de espacio público, consolidando el bandejón central continuo en la totalidad de la avenida y emplazando a sus costados la primera ciclovía para Vitacura. Además, se dispone de un nivel único en los cruces peatonales, proyecto de paisajismo acorde con su entorno y mobiliario conforme para el desarrollo de una vía en calidad de boulevard.

Así, el Plano Seccional acoge directrices de planificación comunal, tales como el Plan de Desarrollo Comunal, Plan Maestro de Zonas 30, Plan Maestro de Ciclovías y criterios de Accesibilidad Universal, entre otros. Todo lo anterior, con la finalidad de implementar un proyecto integral de espacio público, en donde puedan convivir peatones, ciclistas y conductores de manera armónica y aportando mayor seguridad para todos ellos.

- **Plano Seccional Ejes Norte y Sur Río Mapocho**

En el marco del **Plano Seccional Ejes Norte y Sur Río Mapocho**, se **contrató el “Estudio en Modelo Hidráulico a Escala Reducida del Río Mapocho”**, que permitirá conocer el comportamiento del Río Mapocho en su paso por la Comuna. Este estudio permitirá buscar una solución para la Costanera Sur en el sector de Lo Gallo acorde a nuestras necesidades comunales, así como tener certeza del estado de las defensas actuales del río Mapocho.

- **Norma de Edificación Área de Riesgo de Remoción en Masa (R-5)**

Esta Modificación propone incorporar el Área de Riesgo de Remoción en Masa definida por el Plan Regulador Metropolitano de Santiago -que permite construcciones de alta densidad- a la normativa de baja densidad propia de Vitacura para proteger el carácter residencial y verde del sector. Cuenta con aprobación en el Concejo Municipal y está en proceso de revisión en SEREMI MINVU para su publicación en el Diario Oficial en cuanto se obtenga el Informe Favorable de esa Secretaría. Dicha modificación protegerá de manera definitiva el patrimonio ambiental que el cerro Manquehue representa para la comuna de Vitacura y para la ciudad de Santiago.

- **Líneas de Edificación de Vías Troncales**

Su objetivo es preservar la continuidad espacial de las Vías Troncales que estructuran la Comuna. Lo anterior, con la finalidad de asegurar que las edificaciones de dichas vías mantengan una distancia homogénea respecto de la vialidad y disponer así de los espacios necesarios para futuros desarrollos viales, al mismo tiempo que proteger su calidad espacial. Esta norma fue aprobada por el concejo Municipal y tiene Informe Favorable de SEREMI MINVU, siendo publicada en el Diario Oficial fue el 21 de enero de 2016.

2.1.2 Gestiones ministeriales y con concesionarias

Entendemos que el diseño del espacio urbano debe ser integral, considerando el territorio comunal así como también el entorno de la ciudad a la que pertenecemos. De acuerdo a lo anterior, y considerando la importancia del diálogo, los acuerdos y la inclusión de todos los actores territoriales hemos trabajado en las conexiones intercomunales a través del desarrollo de proyectos como:

- a- La resolución del proyecto de modificación de la ex Rotonda Pérez Zújovic y la incorporación en éste de un espacio exclusivo para la movilidad ciclista que garantiza un cruce seguro y efectivo tanto para peatones como ciclistas.
- b- El diseño en ejecución, del ciclopaseo Mapocho 42k, respecto de las terminaciones y materialidades específicas, además de resguardar las conexiones con otros medios de transporte, el acceso seguro al paseo y la relación del mismo con su entorno inmediato.
- c- La resolución del tratamiento de paisajismo para el proyecto AVO y su coordinación con el Proyecto de Paisajismo de las obras del proyecto del Ministerio de Obras Públicas “Santiago Centro-Oriente”, el cual mejora las conexiones viales e incorpora los estándares de Accesibilidad Universal, además de un espacio exclusivo para la movilidad ciclista.

- d- El mejoramiento de los cruces peatonales intercomunales para que estos sean inclusivos y accesibles para todos los ciudadanos

- **Proyecto Parque La Unión**

Este proyecto tiene por finalidad solucionar el histórico problema de discontinuidad urbana generado por las obras viales concesionadas en el nudo Kennedy - Américo Vespucio. Debido al reducido espacio existente en dicho sector, el Parque de La Unión es la mejor solución para producir una ciudad continua y terminar con las trincheras que afectan nuestros espacios comunes, además de generar una nueva área verde para la Comuna y para Santiago en general.

El cruce Estoril, gestionado por el Municipio de Vitacura, es un muy buen ejemplo de que las soluciones viales se pueden ejecutar con respeto a la ciudad. Cabe mencionar que dicho proyecto fue abordado a través del Convenio suscrito entre el Ministerio de Obras Públicas y las municipalidades de Las Condes y Vitacura, donde las partes se comprometieron a realizar sus mejores esfuerzos en orden a llevar a cabo la iniciativa. Por lo anterior, durante el año 2015 se realizaron las gestiones pertinentes con la Municipalidad de Las Condes y el Ministerio de Obras Públicas, quien ha manifestado la venia por parte de su ministerio para la materialización del requerido Parque de La Unión.

- **Proyecto de Ingeniería Apertura Costanera Sur Parque Fluvial y Calles El Manantial, Pampplona, San Damián**

El inminente desarrollo del sector entre las Hualtatas y el río, del puente Tabancura hacia el oriente, sumado a la materialización de la Costanera Sur en el mismo tramo, presenta la gran oportunidad de aprovechar los terrenos de borde río en forma planificada e integrada con los objetivos comunales, generando el nuevo Parque Costanera Sur.

Este parque será un segmento clave parte de la continuidad de áreas verdes publicas destacadas en el borde costero fluvial. Es por lo tanto vital, que una vez que este sector se devela, aparezca como un gran espacio a la comunidad de Vitacura y a la ciudad, integrando el Parque Fluvial con una alameda central, veredas amplias y cruces peatonales.

Para lo anterior, el año 2015 se ha gestionado la cesión de los terrenos de particulares para la continuidad, tanto de la vía, como el Parque Fluvial en el sector en comento, incluido el proyecto metropolitano Mapocho 42K. Su materialización será llevada a cabo por desarrolladores particulares como exigencia de las medidas de mitigación de los EISTUS aprobados.

2.1.3 Permisos de Urbanización y Construcción

Durante el año 2015 se aprobaron 37 permisos de urbanización y 780 de construcción.

2.2 Espacio Público Comunal

El espacio público es el lugar principal de relación e identificación de los habitantes con su entorno y su mejoramiento es clave en los estándares de calidad de vida de sus usuarios. Por esta razón, se entregaron a la comunidad espacios orientados al encuentro, el esparcimiento y la recreación, través de diversas obras de mejoramiento en una búsqueda de armonizar el paisaje urbano.

Durante el año 2015 se ejecutaron, entre otras, las siguientes obras:

2.2.1 Remodelación Bandejón Central Avenida Bicentenario Avda. Bicentenario

Proyecto correspondiente a mejoramiento paisajístico del bandejón central de Avda. Bicentenario, entre Isabel Montt y Dag. Hammarskjold hasta rotonda Pérez Zujovic. El proyecto incorporó soleras metálicas, riego y especies de gran colorido y bajo consumo hídrico.

2.2.2 Mini Punto Limpio en bandejón de estacionamiento

En conformidad con objetivos municipales de sustentabilidad y preocupación por el medio ambiente, se incorporó a la Comuna un nuevo Mini Punto Limpio, en el sector de estacionamiento de Avda. Bicentenario, próximo al enlace Pérez Zujovic, con lo cual se aumenta el número de puntos de reciclaje distribuidos en la Comuna.

2.2.3 Zonas 30 Z1 Etapa 1

Proyecto que forma parte de una nueva mirada y apuesta en el espacio público que incorpora un diseño urbano y elementos ornamentales cuyo objetivo es favorecer la convivencia del peatón, ciclistas y automovilista en los barrios interiores de la Comuna. Todos estos elementos urbanísticos limitan la velocidad de los vehículos a 30 km por hora, lo que se traduce en mejoras en seguridad de las vías, reducción de ruido, contaminación y en general, la recuperación de la habitabilidad de la calle, favoreciendo actividades de juegos, paseos, uso de bicicleta, etc. Queremos recuperar los barrios para el peatón mediante obras de diseño urbano y estudios de los sentidos del tránsito.

Como parte del programa de implementación de primera Zona 30, que abarca 14 intersecciones en el sector inscrito entre los ejes Alonso de Córdova / Av. Vitacura / Av. Américo Vespucio / Av. Nueva Costanera.

2.2.4 Monumento al Teniente de Carabineros Hernán Merino Correa

Continuando con el homenaje a personajes connotados de nuestra historia, la Municipalidad de Vitacura en el año 2015 inauguró un monumento del Teniente de Carabineros Hernán Merino Correa. La obra corresponde a una escultura fundida en bronce de 2.20 m de altura sobre un pedestal de 1.40 m revestida en mármol Marquina. A la ceremonia asistieron estudiantes, vecinos, siendo especialmente invitado el Alto Mando de Carabineros de Chile.

2.2.5 Remodelación Espacio Público Avda. Tabancura

Dentro del constante esfuerzo por renovar la Comuna y hacerla más sustentable, el Municipio ha desarrollado un Plan Seccional para la Avda. Tabancura, tendiente a generar la remodelación urbana de toda la Avenida.

Las obras en Avda. Tabancura contemplan el ensanche a 3 pistas de la calzada, renovación de veredas, nuevas áreas verdes, iluminación y soterramiento del tendido aéreo, las cuales ya fueron ejecutadas en la vereda oriente de dicha avenida.

Del mismo modo, a la fecha se encuentra en construcción el ensanche y sus correspondientes obras de urbanización de la vereda poniente. Los trabajos antes mencionados han sido exigencias establecidas en el Estudio de Impacto sobre el Sistema de Transporte Urbano (EISTU), como medidas de mitigación vial para los proyectos inmobiliarios que se están construyendo en el sector de San Damián.

2.2.6 Inauguración Pasarela Manquehue

Inaugurada oficialmente en Junio de 2015, la pasarela peatonal que conecta el extremo poniente del Parque Cuauhtemoc, frente al Colegio Alemán, con el sector del Colegio San Pedro Nolasco, logra la continuidad peatonal de la acera norte de la Avda. Kennedy, con inclusión de todos los requerimientos de accesibilidad universal.

Esta pasarela cuenta con un sistema de seguridad a través de cámaras para garantizar el cruce seguro de la gran cantidad de peatones que circulan por el sector, de los cuales un gran porcentaje se trata de escolares de los colegios Alemán y San Pedro Nolasco.

2.2.7 Otros Proyectos de Mejoramiento y Construcción Infraestructura y Espacios Públicos

- Remodelación y normalización de 10 estacionamientos con estándar de accesibilidad universal.
- Remodelación pasaje Andrés De Vera
- Suministro e instalación topes antiskaters en la comuna de Vitacura

Finalmente es importante destacar en materia de espacio público, la implementación de diseños previamente definidos por la Municipalidad en vías principales de la Comuna. Es así como se renovaron aceras, nueva arborización, luminarias y mobiliario, entre otras intervenciones, en Avda. Vitacura, Avda. Américo Vespucio, Avda. Kennedy, Avda. Las Condes, Juan XXIII, Luis Pasteur, por nombrar algunas.

2.3 Áreas Verdes

Para la Comuna las áreas verdes son de vital importancia para el desarrollo y calidad de vida de sus vecinos. Por esta razón la Municipalidad destina una parte importante de sus esfuerzos y recursos en crear y consolidar áreas verdes de calidad.

En este aspecto podemos distinguir dos grandes tareas, la primera destinada a dotar de infraestructura y mejorar las áreas verdes y espacios públicos de la Comuna y la segunda, a mantener y preservar las áreas verdes y arbolado urbano ya existentes.

En cuanto a construir y mejorar las áreas verdes y espacios públicos de la Comuna, a través de proyectos de mejoramiento y recuperación de las mismas se destacan las siguientes obras realizadas:

2.3.1 En Parque Bicentenario:

- **Provisión e Instalación de contenedores Parque Bicentenario**
Corresponde a la instalación de 32 contenedores de acero galvanizado, ubicados en grupos de 4 para funcionamiento de sistema de reciclaje en el parque.
- **Refuerzo zona Multiuso**
Consideró el reemplazo de la totalidad de la carpeta granular del sector multiuso, el cual se encontraba derruido y sin soporte.
- **Recuperación de baldosas Paseo Los Plátanos**
Consideró la reconstrucción de toda la superficie de baldosas de paseo los plátanos desde Isabel Montt a Alonso de Córdova, por vereda Bicentenario.
- **Deck laguna sur parque Bicentenario**
El proyecto consistió en el cambio de materialidad del Deck original de madera por material combinado de fibras naturales con resinas sintéticas de gran resistencia y durabilidad en sector junto de la laguna sur.

2.3.2 En Otras Áreas Verdes:

- **Paisajismo en San Josemaria Escrivá de Balaguer**

Este proyecto ha comprendido el diseño paisajístico del área verde correspondiente a terreno ubicado entre las concesiones del Club de Bridge y Club Lo Cañas. El proyecto consta de dos etapas y durante el año 2015 se ejecutó la primera correspondiente a 1.760 m² de área

verde. Se contempla para la segunda etapa un área de remanso para circuito actual de borde de río y futuro 42k.

- **Mejoramiento área verde esquina Ingeniero Álvarez Albornoz-Juan XXIII**

El proyecto consistió en la remodelación del área verde existente en mal estado en base a instalación de especies arbóreas y césped en una superficie aproximada de 83m².

- **Construcción área verde el Coihue**

Se construyó un área verde en el sector de la calle El Coihue, plantando árboles, especies arbustivas y remodelando el mobiliario urbano, dando a la vez un mejoramiento a la cara sur del paseo El Mañío.

- **Mejoramiento veredas Parque Cuauthemoc I Etapa**

Proyecto que unió a través de la construcción de nuevas veredas y cruces peatonales con estándar de accesibilidad universal, la bajada del nuevo puente sobre la Avda. Manquehue, uniendo ambas veredas frente a los Colegios Alemán y San Pedro Nolasco.

- **Remodelación Plaza República de El Salvador**

Proyecto que además de renovar y reforzar el paisajismo, otorgó un carácter más urbano a la plaza existente en virtud de su ubicación junto al eje de la Avda. Vitacura. La remodelación incluyó la construcción de una fuente de agua interactiva seca y caminable, con siete chorros ornamentales e iluminación led a color. Esta plaza fue inaugurada con la presencia del Sr. Embajador de ese país y países vecinos, entre otras autoridades.

- **Remodelación Plaza Selva Negra**

Esta obra tuvo por objetivo un mejoramiento integral de la Plaza a través de nuevas áreas de césped, escaños, mobiliario, cambios e instalación de riego tecnificado e instalación de juegos infantiles con piso de caucho reciclado. Para el año 2016 está previsto el cambio de iluminación.

- **Remodelación Plaza Turquía**

La plaza República de Turquía fue inaugurada en 1995, con la presencia del entonces Presidente Süleyman Demirel, transformándose en un centro de recreación y encuentro para los vecinos del sector. Durante el año 2015 se trabajó en la remodelación de esta Plaza, que consideró un cambio paisajístico, instalación de riego tecnificado, reja perimetral, iluminación Led, nuevos juegos infantiles y áreas de ejercicio. Además, la Embajada Turca donó la escultura de un Dervishe, realizado en bronce que se instaló sobre una fuente de agua en el centro de la Plaza. La ceremonia de inauguración fue en febrero de 2016, con la presencia de Su Excelencia el Presidente de la República de Turquía, Sr. Recep Tayyip Erdoğan.

- **Remodelación Plaza Rafael Maluenda**

Obra realizada en conjunto con el desarrollador inmobiliario, que consideró la construcción de una plazoleta de encuentro para los vecinos del sector.

- **Ejecución área verde ovalo Parque Cuauhtemoc**

Proyecto que ha iniciado su ejecución a fines del 2015 y que consiste en la construcción de un área verde donde se emplazarán los nuevos juegos infantiles sobre un piso de caucho continuo, todo lo anterior dentro de la pirca de piedra existente. Se instalará del mismo modo, nueva luminaria led la que resaltara las pircas, otorgando mejor iluminación, al mismo tiempo que una nueva impronta al lugar. Tanto los accesos, como el área infantil serán inclusivos.

- **Remodelación Plaza Los Espinos**

Proyecto que ha iniciado su ejecución a fines del 2015 y que consiste en la construcción de un área verde donde se emplazarán nuevos juegos infantiles sobre un piso de caucho continuo. Contempla nueva iluminación LED, tanto en el interior, como en la calle Las Hualtatas, nueva reja perimetral y topes vehiculares. Es importante destacar que las especies serán de bajo requerimiento hídrico.

2.4 Equipamiento Comunal

2.4.1 Centro Cívico

La Municipalidad de Vitacura, está constantemente adecuando el edificio del Centro Cívico a las solicitudes nuevas demandas de infraestructura para mejorar la atención a público y la comodidad de sus funcionarios. En función de lo anterior durante el año 2015 se ejecutaron los siguientes proyectos

- 2º piso: Habilitación de 2º Juzgado de Policía Local, para lo cual se realizaron obras consistentes en generar un nuevo volumen dentro del Edificio, abrir un nuevo acceso que conectó mediante un nuevo pasillo exterior con una sala de espera que permita recibir al público que concurre tanto al 1º JPL como al 2ºJPL. Lo anterior permitió también conectar la zona de juzgados con el resto del Edificio internamente, reubicando el sector de cajas de atención de público; al mismo tiempo que se construyeron nuevas oficinas para el TAG. Además, se realizaron readecuaciones en las oficinas de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato.
- 1º piso: Reubicación de Oficinas de Permiso de Circulación, para lo cual se generó una zona dentro del Edificio solo para atención de público correspondiente a permisos de circulación con las oficinas conectadas en el mismo sector y dos cajas habilitadas para este servicio. En este mismo sector, en el subterráneo, se habilitaron las oficinas para los Inspectores de Rentas y Anfitriones del Parque.
- 4º piso: Se realizaron readecuaciones en las oficinas del sector de Administración Municipal, SECPLA y Secretaria Municipal.

Todo lo anterior, significó cambios de tabiques, cielos, pavimentos y revestimientos, instalaciones sanitarias, eléctricas y de clima; además de la provisión de nuevo mobiliario.

2.4.2 Establecimiento Educativos

- **Remodelación sala de música Liceo Amanda Labarca**

El proyecto correspondió a la remodelación completa de la sala de música, cambiando los revestimientos de piso, cielo, ventanas luminarias, equipos de extracción de aire etc.

- **Cubierta patio Prebásica Colegio Antártica Chilena**

El proyecto contempló la construcción de una cubierta tensada para el patio de pre-básica, todo lo anterior con el fin de generar un sembradero para el sector donde los niños juegan, el proyecto incluye estructuras de acero y fundaciones de hormigón armado.

- **Reparaciones colegio Antártica Chilena y Amanda Labarca**

El proyecto consideró la remodelación completa de las oficinas de administración de ambos colegios. En el colegio Amanda Labarca se construyó una nueva sala de inclusión. En el colegio Antártica Chilena se remodelaron completamente los baños del gimnasio.

Se construyeron rampas de accesibilidad universal para conectar los diferentes patios en ambos colegios y en ambos colegios se hicieron mantenciones completas tanto de baños como de ventanas, pinturas.

- **Provisión e instalación de dos juegos infantiles y piso de goma colegio Amanda Labarca y Antártica chilena**

Proyecto que consideró la provisión e instalación de juegos infantiles de última generación y pisos de gomas continuos en los patios de pre básica de ambos colegios

2.4.3 Piscina Municipal Acuavida

La piscina, inaugurada en el año 2014, requirió durante el año 2015 diversas obras de mejoramiento de las instalaciones para optimizar su funcionamiento, haciéndola más sustentable. Entre las principales obras podemos señalar: instalación de una maquina deshumidificadora iluminación y cubierta sobre sala de máquinas, sensores de duchas y construcción de una puerta de acceso para eficiencia energética, obras que finalizaron en marzo de 2016.

2.4.4 Edificio VITAMAYOR en Parque Bicentenario

Se realizó la construcción de dos nuevos accesos al edificio con el fin de mejorar su conexión con el entorno, además de la instalación de una cubierta liviana en la terraza para mejorar su habitabilidad.

2.4.5 Mantenición y Reparación Centro de Salud familiar de Vitacura, CESFAM

Este proyecto consistió en el mejoramiento y remodelación de espacios interiores y del acceso y fachada del edificio CESFAM, adaptándolo a sus actuales usos y necesidades, a través de obras que incluyeron la ampliación de las áreas de uso público exteriores, cambio de pavimentos que incluyen línea para personas no videntes, construcción de una nueva rampa de acceso universal, construcción de jardineras, áreas verdes y escaños; puertas automáticas que, además de la comodidad para los usuarios, ayudan a bajar el consumo energético; la completa remodelación de la farmacia y cocina y, el cambio total de la señalética interior y exterior, dándole una imagen y funcionalidad acorde a las necesidades de los usuarios, mejorando los estándares en seguridad y movilidad de los pacientes.

2.4.6 Habilitación oficinas para Vitajoven, Servicio de Impuestos Internos y SENDA

A fines del 2015 se iniciaron los trabajos de habilitación y traslados de los servicios de SENDA SII y Vitajoven a un inmueble arrendado en Francisco de Aguirre N°3669. Las obras incluyeron adaptación de estacionamientos, tabiquería, instalaciones eléctricas y mobiliario, de manera que pudiesen otorgar un servicio eficiente a la comunidad.

2.5 Infraestructura

2.5.1 Infraestructura: Pavimentación

Esta es una de las áreas de constante inversión, con el fin de mantener en óptimo estado el espacio público, a través de la permanente reparación de calzadas y veredas, obras que incluyen rebaje de veredas, sellado de grietas y juntas, reparación de losas y tapas cámaras, sumideros de aguas lluvias, baches de emergencias y lomos de toro.

Entre las obras realizadas podemos destacar las siguientes:

- **Recapado en San Josemaria Escrivá de Balaguer desde Espoz a Manuela Cañas**
Consideró la repavimentación de una superficie de 3.650 m² de calzada entre Espoz y Manuela Cañas, pista norte.
- **Recapado Luis Pasteur entre Manquehue y Rotonda Carol Urzúa**
Consideró la repavimentación de superficie de 12.100 m² de calzada entre Manquehue y rotonda Carol Urzúa.
- **Recapado Parque Antonio Rabat entre Agua del Palo y Avda. Rabat**
Recapado asfáltico avda. Sta. Maria considera la repavimentación de superficie de 4515 m² de calzada entre Agua Del Palo y Carolina Rabat.
- **Recapado asfáltico Vitacura entre Luis Carrera y rotonda Irene Frei**
Consideró la repavimentación de superficie de 10.200 m² de calzada entre rotonda Irene Frei y Luis Carrera
- **Reconstrucción de losas Plan Verano**
Consideró la reconstrucción de una superficie de 1.535 m² de losas de hormigón, en distintos puntos de la comuna.
- **Losas Av. Las Condes desde San Damián al Poniente**
Consideró la reconstrucción de una superficie de 1535 m² de losas de hormigón, las cuales tienen superficialmente carpeta de hormigón derruida, sector entre San Damián y Tabancura.
- **Recapado asfáltico Santa Maria**
Recapado asfáltico avda. Sta. Maria considera la repavimentación de superficie menor de 202 m² por avda. Sta. Maria, pista central entre rotonda Lo Curro y acceso Costanera Norte.

2.5.2 Infraestructura: Lumínica

Una de las tareas permanentes del Municipio es el mejoramiento lumínico, sin descuidar el consumo energético que con esto se genera. Desde el 2007 se cuenta con el cien por ciento de Comuna con el Plan de Ahorro Energético. El consumo correspondiente al año 2015, ascendió a 8.041.685 KW, aumentando en un 12% respecto del año anterior.

Cabe señalar que en este año se vio reflejado el consumo de 130 luminarias nuevas con tecnología led instaladas a fines del 2014 y 39 luminarias led instaladas a mediados del 2015, distribuidas en diferentes calles de la Comuna que requerían mayor iluminación, aumentando la sensación de seguridad.

2.5.3 Infraestructura: Vial

En atención al objetivo principal de esta área que es la construcción y mantención de una trama vial que permita atender los requerimientos de flujos peatonales y vehiculares, tanto comunales como intercomunales, en el año 2015 se realizaron las siguientes obras y proyectos:

- **Instalación de elementos de señalización de tránsito en la Comuna en Zonas 30 N° 1.**
- **Mejoramiento y readecuación de cruces y enlaces en diversos puntos de la Comuna**, tales como, Empalme de Av. Bicentenario con calle Espoz.
- **Mediciones vehiculares y peatonales y cálculo de programación en diversos cruces de las Zonas 30 proyectadas**
- Estudios para determinar la procedencia de instalar semáforos en tres cruces: Avda. Santa Maria con Calle Agua del Palo, San Josemaria Escrivá de Balaguer con Padre Damián de Veuster y San Josemaria Escrivá de Balaguer con Calle del Mirador.
- **Instalación de balizas “Zebra Safe” en cruces peatonales en la Comuna.** Las balizas son luminosas y se instalan en los pasos de cebra para advertir a los conductores la presencia de peatones. Se instalaron en cruce de Avda. Las Hualtatas con calle Tamarugo y Avda. Carolina Rabat con Padre Antonio Rabat.

2.6 Estudios Preinversionales

Con la finalidad de contar permanentemente con estudios que permitan cuantificar y priorizar adecuadamente los diversos proyectos de inversión, es que previamente se requiere realizar estudios preinversionales que nos entregan las mejores alternativas de solución.

Durante el año 2015 se realizaron los siguientes estudios:

- **Estudio de pre inversión Edificio comunitario destinado a Vitamayor II + Vita integración**

Esta iniciativa tiene por objeto contar con los proyectos de arquitectura y especialidades para la construcción de un edificio destinado a albergar una nueva sede para los programas Vitamayor y Vitaintegración. El Proyecto considera el diseño de un Edificio cuyo objeto principal es albergar las actividades de carácter formativo y lúdico, tanto para el adulto mayor, como para Vitaintegración.

- **Estudio de pre inversión para la Captación, Conducción, Almacenaje y Bombeo de las Aguas del Parque Metropolitano para Aprovechamiento de Riego en el parque Bicentenario de Vitacura.**

Estudio se enmarca en la política de sustentabilidad y un mejor aprovechamiento del recurso agua, cuyo objetivo es la definición del proyecto de Ingeniería para la captación de aguas de riego desde el Parque Metropolitano al parque Bicentenario de Vitacura.

- **Estudios de pre inversión para la habilitación del Segundo Juzgado Policía Local.**

Este estudio tuvo por objeto la contar con los proyectos de especialidades de manera de integrar en forma correcta las soluciones tecnológicas a los diseños de arquitectura del proyecto “Remodelación del Edificio Centro Cívico de Vitacura”.

- **Estudios de pre inversión Poliducto y Remodelación Av. Vitacura entre Gerónimo de Alderete y Avda. Manquehue**

El objeto de este estudio fue contar con el Proyecto de Ingeniería de Detalle para diseñar el soterramiento de los servicios aéreos existentes en un poliducto común y el diseño del proyecto de ingeniería de remodelación

de las aceras del espacio público intervenido con la debida aprobación del SERVIU. Al mismo tiempo que contar con un presupuesto detallado del costo de dichas obras.

- **Estudio de pre inversión para sala de inclusión Liceo Amanda Labarca**

Se contrató el proyecto de arquitectura, especialidades y supervisión, para la construcción de la sala de inclusión en el colegio Amanda Labarca.

- **Estudio de Pre Inversión Zonas 30.**

Este estudio consistió en la destinado a desarrollar el Anteproyecto, Especialidades y Gestión de las Aprobaciones pertinentes para la construcción de la segunda zona de tránsito calmado de la Comuna de Vitacura, Zona 30 N°2. La zona donde se emplaza el proyecto se conforma por las vías locales inscritas entre el cuadrante: Av. Padre Hurtado Norte, Av. San Josemaría Escrivá de Balaguer, La Aurora y Av. Vitacura.

El objetivo del proyecto Zona 30 N°2, como ya se dijo anteriormente, es el generar intervenciones físicas al sector descrito y gestionar el tránsito en general, a modo de reducir la velocidad de circulación, evitar flujos de paso, mejorar las condiciones de seguridad en intersecciones y delimitar una zona residencial con claros puntos de acceso y salida. Las intervenciones proyectadas buscan priorizar la preferencia peatonal, mejorando las condiciones de seguridad para peatones y ciclistas en relación al tránsito de vehículos motorizados, incorporar soluciones de Accesibilidad Universal y crear nuevas áreas de esparcimiento o mejorar las existentes.

- **Estudio de Pre Inversión Mejoramiento Parque Cuauhtémoc**

El objetivo de este estudio es desarrollar la ingeniería de detalles para la construcción del sector del óvalo del Parque, parte integrante del proyecto de mejoramiento que se realizará en la totalidad del Parque.

- **Proyecto de Ingeniería Apertura Costanera Sur Parque Fluvial y Calles El Manantial, Pamplona, San Damián**

En esta obra persigue consolidar un parque de 8 kms de extensión, agregando 12 nuevas hectáreas de área verde, 2.200 árboles y un ciclopaseo que recorra toda la Comuna por el borde del río Mapocho. La Costanera Sur se completa, se precisa su diseño y se integra al Parque Fluvial con una alameda central, veredas amplias y cruces peatonales. Para lo anterior, el

año 2015 se ha gestionado la cesión de los terrenos de particulares para la continuidad, tanto de la vía, como el Parque Fluvial a través de toda la Comuna, incluido el proyecto metropolitano del 42K. Su materialización será llevada a cabo por desarrolladores particulares como exigencia de las medidas de mitigación de los EISTUS aprobados.

II. Línea Estratégica de Gestión Social - Comunitaria

Esta línea estratégica se ha dividido en dos dimensiones de la vida comunal. Por un lado, tenemos aquellas actividades destinadas a satisfacer necesidades básicas de la población en los sectores de: educación, salud, acción social y de seguridad ciudadana. Por otra parte, están las actividades destinadas a satisfacer las necesidades del alma, tales como: cultura, deportes y participación comunitaria.

II.1 ACCIONES DESTINADAS A SATISFACER NECESIDADES BÁSICAS:

- **AREAS:**
 - 1. Educación**
 - 2. Salud.**
 - 3. Acción Social.**
 - 4. Seguridad Ciudadana.**

1. EDUCACIÓN

El Municipio a través del Departamento de Educación administra dos de los tres establecimientos educacionales municipales de la Comuna: el Colegio Antártica Chilena y el colegio Amanda Labarca. La administración del Colegio María Luisa Bombal está entregada a sus profesores. Durante el año 2015 tuvieron una cobertura de 2.985 alumnos y 193 docentes, desglosados de la siguiente forma:

Nº de Alumnos:

• Antártica Chilena	:	1.070
• Amanda Labarca	:	1.413
• María Luisa Bombal	:	502

Nº de Profesores:

Colegio Antártica Chilena	:	74
Liceo Amanda Labarca	:	76
Liceo María Luisa Bombal	:	43

Programas y Actividades 2015

• Educación Inclusiva

La Municipalidad asume que la educación es siempre inclusiva. El objetivo del programa es atender las necesidades cognitivas y sociales que requieren los estudiantes en los establecimientos educacionales municipales, para ello se cuenta con un equipo multiprofesional integrado por educadoras diferenciales, psicólogos, psicopedagogos, fonoaudiólogos, terapeutas ocupacionales, kinesiólogos y docentes de las diferentes asignaturas de todos los niveles de enseñanza.

La atención se materializa a través del uso de diversas estrategias pedagógicas, entre ellas, adecuaciones o adaptaciones curriculares, aplicación de didácticas que contemplen sus estilos y ritmos de aprendizajes, acompañamiento en el aula común con la participación del equipo multiprofesional, apoyos en el aula de recursos y evaluación diferenciada.

Dentro de las necesidades Educativas Especiales atendidas el año 2015, podemos mencionar: trastornos específicos del lenguaje, déficit atencional, coeficiente intelectual limítrofe, dificultades específicas de aprendizaje, trastornos espectro autista, trastorno motor, trastorno generalizado del desarrollo, discapacidades múltiples, síndrome de down, síndrome de di George y discapacidad intelectual.

- **Programa de Innovación Pedagógica**

Proyecto que consiste en la instalación de una Metodología Activa Educativa, MAE, en prekinder y kínder, como así también en la implementación de talleres de emprendimiento para alumnos de 3º y 4º medio, la adquisición de cuatro laboratorios móviles, con 44 notebook cada uno, software educativos, plataforma interactiva de inglés y adquisición de equipos computacionales para uso en biblioteca.

- **Preuniversitario Municipal de Vitacura**

Este programa es gratuito para un total de 120 alumnos de 3º y 4º medio de los colegios Antártica Chilena y el colegio Amanda Labarca.

- **Programa de Sustentabilidad**

La educación municipal de Vitacura se ha propuesto internalizar en los alumnos una forma de mirar el entorno que les permita reconocer la importancia de la sustentabilidad desde pequeños y que esta conciencia medio ambiental se cristalice en su estilo de vida. Para lo cual se mantienen contenedores diferenciados de basura, utilización energía solar y cuidado del uso del agua.

Además, realizan una serie acciones insertas en el currículum para promover el cuidado del medio ambiente, entre las que podemos mencionar:

- **Tu Colegio Sustentable**

Este programa comenzó el segundo semestre del año 2013, con los alumnos de pre-kínder a segundo básico de los colegios Antártica Chilena, María Luisa Bombal y Amanda Labarca. Las actividades se inician con una obra de teatro. Al término del año escolar se efectúa un evento de cierre donde se recolectan todas las bitácoras de trabajo para realizar una exposición en la Municipalidad con el trabajo realizado.

- **Tu Colegio Recicla**

Este es un programa que nace el segundo semestre del 2014. Busca fomentar las campañas de reciclaje y para facilitar el proceso, se entregan contenedores y se trasladan al Punto Limpio los residuos recolectados en cada establecimiento. El objetivo es incentivar que los alumnos de los colegios municipales reciclen su basura de forma cotidiana en los establecimientos. El programa se desarrolla en conjunto con los Centros de Alumnos de cada colegio y se propone fomentar el reciclaje en las familias del colegio.

- **Programa Deportes y Recreación**

Este programa se propone la organización y acompañamiento de competencias deportivas, recreativas y culturales, que buscan alcanzar la mejor participación posible de alumnado, en eventos tales como torneos, encuentros deportivos, talleres extraescolares, olimpiadas, entre otras. Los objetivos del programa son generar una cultura e identidad deportiva mediante el desarrollo de talleres y selecciones deportivas.

- **Programa Extraescolar**

El marco de este programa se realizaron, entre otras actividades:

- **Juegos Deportivos Escolares Comunes:** actividades deportivas competitivas de carácter nacional que se llevan a cabo durante el primer semestre. Las competencias se realizan en las disciplinas de ajedrez- básquetbol- fútbol- handball- tenis de mesa- voleibol.
- **Recreos Activos:** actividades creadas para mejorar la convivencia escolar, guiadas por un profesional; se realizan tres veces a la semana y entre ellas destacamos: tenis de mesa, golf, taca-taca, baby fútbol y competencias deportivas.
- **Olimpiadas de colegios municipales:** actividades que tienen por objetivo fortalecer la integración escolar deportiva y recreativa, a través de competencias en disciplinas como baby fútbol, voleibol, handbol, naciones y coreografías.
- **Talleres Extraescolares, Escuela de Verano e Invierno:** donde se realizan disciplinas tales como, básquetbol, defensa personal, gimnasia, natación, golf, taekwondo
- **Programa “Olas para Todos”**

La actividad se desarrolla en un escenario pedagógico abierto; los estudiantes son acompañados a la playa donde aprenden a surfear acompañados por monitores. Los participantes asisten en tres oportunidades y el propósito es generar una instancia para compartir reforzando su autoestima y las actitudes de buena convivencia.

- **Campeonato de Cueca Escolar**

Tiene como objetivo promover, incentivar, rescatar y difundir la práctica de la danza nacional en todas las comunidades educativas y preservar los valores culturales y tradicionales de nuestra patria.

- **Programa de Alimentación Escolar**

La Municipalidad otorga anualmente becas de alimentación para los alumnos más vulnerables de cada establecimiento municipal. El año 2015 se entregó un total de 130 becas para ambos colegios.

- **Programas de Salud en los colegios municipales:**

- **Atención Dental:** el 2015 se realizaron visitas preventivas y de control a los alumnos de pre-kinder, kinder y 1º básico, de los colegios Amanda Labarca, Antártica Chilena y María Luisa Bombal. Conforme al plan ministerial de salud, en total 320 niños de pre kínder y kínder se beneficiaron con este programa, que contempla examen bucal, kit dental, charla educativa y fluoración. Adicionalmente y por iniciativa del Municipio, se incorporó a los niños de primer año básico de los 3 colegios, donde un total de 197 niños fueron también evaluados y atendidos bajo este programa.
- **Fluoración:** se efectuaron aplicaciones a todos los niños, de pre-kínder a 1º básico con un total de 517 aplicaciones. Esto se repite por segunda vez en el mes de septiembre. El programa contempla realizar estos procedimientos dos veces en el año, con un intervalo de seis meses. La cobertura en el segundo proceso, se espera que sea igual o mayor al primer proceso.
- **Promoción:** durante el año 2015, se planificó abordar para cada colegio en el 2016, las siguientes temáticas:
 1. **Alimentación Saludable:** programa de capacitación en alimentación saludable y hábitos de vida sana para profesores de colegios municipales a cargo de una nutricionista. el propósito es que los profesores transfieran los contenidos a los estudiantes a fin de difundir la prevención a nivel de aulas escolares.
 2. **Capacitación para la implementación del kioskos escolar:** programa a cargo de una nutricionista. El objetivo es que la profesional capacite a los encargados de atender los kioskos y a los concesionarios en temas de alimentación saludable y en la nueva ley de etiquetado nutricional.
 3. **Actividad Física:** se pretende realizar eventos deportivos en comunidad escolar, entre ellos se desarrolla un evento de baile en cada colegio o el llamado "zumbatón", en donde se invita a la comunidad escolar a participar de una jornada de recreación con un equipo de profesores expertos.
 4. **Vida Libre de Humo de Tabaco:** con dinámicas teatrales anti tabaco a cargo de actores competentes. El objetivo es intervenir en cursos pequeños y crear conciencia de la importancia de tener una vida libre del

humo de tabaco para prevenir enfermedades y tener una buena calidad de vida.

Así mismo, durante el año 2015 se recibieron del Ministerio de Educación \$ 258.358.550, para desarrollar el Programa Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP), invertidos en las áreas de: mantenimiento e infraestructura, recursos pedagógicos y apoyos a estudiantes, mobiliario y equipamiento educativo y mejoramiento de la gestión de los equipos directivos.

Finalmente, es importante destacar que a fines del año 2015 dos alumnos de IIIº Medio del Colegio Antártica Chilena fueron premiados, en el marco de la celebración del Aniversario 50º, con un viaje al territorio Antártico Chileno, invitados por la Armada de Chile. Embarcándose en el buque Aquiles durante 12 días de navegación, visitando las Bases Arturo Prat, O'Higgins y Villa Las Estrellas, entre otras actividades.

2. SALUD

2.1 El Consultorio Vitacura.

La atención primaria de salud en Vitacura se realiza a través del Centro de Salud Familiar, CESFAM, que depende administrativamente de la Municipalidad. El CESFAM Vitacura pertenece a la red asistencial del Servicio de Salud Metropolitano Oriente, que trabaja con el nuevo modelo de atención en salud el cual está orientado a resolver los problemas de salud de la comunidad fomentando la responsabilidad y participación del individuo y su familia para contribuir en una mejor calidad de vida.

- **Población beneficiaria:**

La población inscrita que es beneficiaria del centro de salud y validada para el año 2015 por FONASA correspondió a 17.949 personas. La distribución porcentual por sexo es de alrededor de 73,4% mujeres y 26,6 % hombres. Un 25,3% corresponden a adultos mayores, proporción superior a la media nacional, que es un 15%. Se debe destacar además, que el 18,3% corresponden a adultos mayores de 75 años.

- **Modelo de Salud Familiar:**

El modelo de Salud Familiar promueve el cuidado de las familias inscritas en el CESFAM. Esto se realiza mediante la visita integral por dos o más profesionales de la salud según las necesidades y riesgos detectados en cada grupo familiar. El CESFAM, durante el 2015, tuvo 4.550 familias inscritas, de las cuales fueron evaluadas el 50% y de este 50%, 911 familias fueron diagnosticadas de riesgo mediano y alto, lo cual implica acciones específicas de salud que ayuden a disminuir sus riesgos.

- **Programa de Atención Domiciliaria:**

El Programa de Atención Domiciliaria para la población durante el período realizó un total de **1.066** visitas, la mayoría de las cuales fueron al grupo de mayor vulnerabilidad, es decir, a los pacientes postrados, generalmente adultos mayores residentes, que presentan dependencia moderada y severa. Estas visitas son realizadas por un equipo multidisciplinario que aborda todas las patologías del paciente postrado abarcando acciones médicas, de enfermería, kinesiológicas, odontológicas, etc.

- **Epidemiología de las patologías más prevalentes.**

La prevalencia de enfermedades cardiovasculares en la población inscrita es de 30%. De ellos, un total de 3.019 presentan Hipertensión, 1.155 tienen Diabetes Mellitus tipo 2 y 1.570 presentan Dislipidemia.

Es importante destacar que durante el 2015 hubo 65 casos de infarto al miocardio y 24 de accidente vascular encefálico.

Finalmente en salud mental destaca la alta prevalencia de trastornos ansioso-depresivos, con una cifra de un 4,8%, del total de la población inscrita.

- **Prestaciones realizadas en el CESFAM:**

Entre las prestaciones más importantes podemos destacar las siguientes:

Año	2015
Consultas médicas	11.430
Actividades odontológicas	41.957
Actividades enfermería	5.463
Equipo nutrición	2.844
Servicio maternal	13.233
Actividades kinesiología	15.732
Consultas asistente social	946
Programa Nacional de Inmunizaciones	22.259

- **Prestaciones por especialistas:**

Las consultas de especialidad que responden a Convenios específicos, cuyo financiamiento proviene principalmente del Ministerio de Salud corresponden a Psiquiatría (adulto e infantil), Oftalmología, Endodoncia y Rehabilitación protésica. Las consultas realizadas por Psiquiatra fueron 2.300. Es importante destacar que el año 2015 se firmó convenio con SENDA para implementar un Plan ambulatorio básico de tratamiento para consumidores de alcohol y drogas, programa que ha tenido una adherencia del 70% superior a la media nacional.

En Oftalmología se realizaron 1.000 y se entregaron 1.316 lentes a la población mayor de 15 años. En odontología se realizaron 1.365 actividades.

- **Otras prestaciones:**

En cuanto a prestaciones, es importante destacar que el Programa Nacional de Alimentación Complementaria y el Programa de Alimentación Complementaria del Adulto Mayor, a través de los cuales se entregaron un total de 130.664 productos incorporados en ambos programas, tales como leche, crema años dorados y bebida lácteas, a grupos específicos y priorizados de beneficiarios.

Del mismo modo, durante el año 2015 se realizaron 1.009 mamografías, 198 ecografías mamarias, 84 ecotomografías abdominales, 74 radiografías de tórax para niños y adultos y la compra de 49.869 exámenes de laboratorio, para un total de 5.266 personas.

Así mismo, durante el año 2015 en la Unidad de Farmacia se despacharon un total de 120.703 prescripciones farmacológicas.

- **Otros avances en salud**

Durante el año 2015 se realizó remodelación del acceso a CESFAM y de los espacios perimetrales del edificio. Además se remodeló completamente las dependencias de la farmacia, creando una tercera ventanilla de manera de mejorar la atención. Del mismo modo, se renovó la cocina de los funcionarios y se cambiaron las sillas de las salas de espera

Durante el año 2015 nuevamente se realizó Plan de salud participativo, instancia en que se reunieron líderes de toda la comunidad (usuarios del CESFAM, representantes de Juntas de Vecinos, Vitasalud, Vitavecino, Organizaciones comunitarias, entre otros), de manera de hacer un levantamiento de necesidades en relación a salud, cuyas ideas quedaron plasmadas en el Plan de salud del CESFAM.

Del mismo modo, se continuó con el desarrollo de actividades de Promoción en salud laboral, escolar y comunitaria, destacándose en este sentido los operativos de salud en Supermercado Líder Buenaventura, Colegio Antártica Chilena, Colegio Amanda Labarca, centros de madres, juntas de vecinos y el Concurso de Alimentación Saludable en Vitavecino.

También se realizó taller de memoria para adultos mayores como prevención de la aparición de trastornos cognitivos, actividad que fue realizada por un terapeuta ocupacional.

Finalmente, durante el año 2015 se realizó un ciclo mensual de actividades dirigidas a una temática en particular alusiva al cuidado de la salud y prevención de enfermedades. Es así como se llevaron a cabo actividades que contemplaron: charlas en salas de espera, entrega de material educativo, operativos de atención

extraordinarios, intervenciones en espacios públicos. Los temas abordados fueron salud de la mujer, salud mental, alimentación saludable, cuidado del adulto mayor, entre otros.

2.2 Vitasalud

VITASALUD es una organización comunitaria funcional, sin fines de lucro cuyo objetivo es entregar prestaciones salud de calidad y a bajo costo a los vecinos de la Comuna, ayudándolos así a solucionar sus problemas y mejorar su calidad de vida.

Para ello dispone de un Centro con muy buenos accesos, con una amplia oferta de prestaciones de salud entregados por 88 profesionales, dentro de las siguientes cuatro áreas de la medicina:

- Dental
- Medicina Tradicional
- Salud Mental y
- Medicina Complementaria.

Los aranceles en Vitasalud son más bajos que el mercado con el propósito de ayudar a los pacientes residentes y usuarios de la comuna de Vitacura. Asimismo, en Vitasalud se atienden pacientes de otras comunas con un arancel levemente superior al de los vecinos residentes.

Para entregar un mejor servicio a los pacientes durante el año 2015 se continuó con el horario de atención al público los días sábado en las mañanas con oferta en las cuatro áreas.

A su vez se han mantenido al día todas las presentaciones que se requieren en FONASA para que nuestros profesionales puedan atender bajo esa modalidad, trámite en el que se incorporó la prestación de Fonoaudiología.

La evolución de la cantidad de prestaciones entregadas en Vitasalud durante los años ha sido de un constante aumento, la estrategia ha sido diversificar la oferta y dar a conocer de forma focalizada los servicios que entrega:

CANTIDAD DE ATENCIONES REALIZADAS EN VITASALUD DURANTE LOS PERÍODOS INDICADOS													
	E	F	M	A	MY	JUN	JUL	AG	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
2014	2.338	605	2.679	3.167	3.271	3.381	3.298	3.466	3.056	3.795	3.420	2.903	35.379
2015	2.480	821	3.169	3.289	3.148	3.587	3.556	3.908	3.338	3.722	4.078	2.955	38.051

Como se puede apreciar, las prestaciones de salud crecieron 7,5% respecto al año anterior, situación que ha sido la constante, poniendo a Vitasalud cada vez más a disposición de más pacientes y vecinos de la Comuna.

Dentro de las actividades realizadas el año 2015, se destacan las siguientes:

- **Nuevo Equipamiento:**

Durante el año 2015 se adquirieron nuevos equipos para la sala de Terapia Ocupacional; se compraron máquinas de lavado de instrumental de operatoria para el área dental; se equiparon consultas con nuevos lavamanos y camillas para destinarlas a prestaciones de medicina y de medicina complementaria, entre otros.

- **Comunicaciones:**

Con la finalidad de tener información y herramientas necesarias para hacer de Vitasalud una instancia reconocida y con valor agregado para los residentes y usuarios de la Comuna, durante el 2015 se realizó un “*Proyecto de Comunicación Estratégica*”. Este documento entregó valiosa información sobre la percepción de los vecinos respecto de Vitasalud y además de un Plan de Comunicaciones.

Entre las principales actividades de comunicaciones desarrolladas en el año 2015, está la promoción de la medicina complementaria, ofreciendo a los vecinos de la Vitacura durante dos meses una rebaja del 25% sobre los aranceles, con el fin de darla a conocer entre los residentes y usuarios de la Comuna.



Además se contrató la renovación de la Página Web, proyecto que está en desarrollo y se efectuó un mejoramiento en el posicionamiento de la Página Web entre los diferentes buscadores de internet.

- **Convenios:**

Una de los desafíos propuestos es establecer convenios con Isapres para que los pacientes puedan pagar sus atenciones con bonos emitidos directamente en nuestras oficinas, de forma de evitarles el trámite de solicitar el reembolso posterior. Durante el año 2015 se firmó un convenio con la Isapre FUNDACIÓN del Banco del Estado y se espera poder llegar prontamente a firmar convenio con otras Isapres.

Asimismo, durante este período se firmaron convenios con Nexos, un Instituto de Restauración Neuropsicológica, para derivación de pacientes a Neuropsicología y, con la Fundación TEMPLANZA para derivación de pacientes víctimas de violencia intrafamiliar.

- **Proyecto Integral de Casos Sociales:**

En el año 2013 se implementó un “Proyecto Integral de Casos Sociales”, instancia donde Vitasalud y el Municipio han coordinado las acciones para dar una solución conjunta a los problemas de las personas carenciadas que viven en la Comuna.

Para ello durante el año 2015 se entregó atención a 80 pacientes considerados casos sociales, entregando 1.047 prestaciones de salud. Es así como este Programa ha ido aumentando su cobertura desde su inicio, a saber:

El año 2013 se atendieron 57 personas, recibiendo 552 prestaciones
El año 2014 se atendieron 71 pacientes recibiendo 872 prestaciones
El año 2015 se atendieron 80 pacientes recibiendo 1.047 prestaciones

El Municipio entrega el financiamiento para estos tratamientos de salud a través de una subvención, por su parte los profesionales de Vitasalud cobran el 50% de sus aranceles por las atenciones de estos pacientes.

Aporte municipal a VITASALUD: M\$ 390.500.-

3. ACCIÓN SOCIAL

En esta área se desarrolla una línea de acción integral de atención a los vecinos en condición de vulnerabilidad de la comuna de Vitacura. El número de vecinos atendidos en 2015 fue un promedio de 420 personas mensual aproximadamente, previa entrevista y visita domiciliaria, a quienes se les apoya y orienta en sus necesidades individuales, así como también dentro del contexto familiar y social que los rodea, con el objetivo principal de mejorar su calidad de vida.

El marco de acción en esta área lo podemos dividir en cuatro líneas:

3.1 Asistencia Social

- Elaboración de Informes Sociales a solicitud del vecino para confirmar la situación de vulnerabilidad, frente a la entidad o servicio que lo requiera (pago de cuentas básicas, SII, instituciones de salud, de educación, etc...), se han elaborado 233 Informes sociales. Así como también, la elaboración de informes sociales destinados a los tribunales de familias. En el año 2015 se elaboraron 21 informes de esa índole.
- Apoyo en la entrega de medicamentos y ayudas técnicas (lentes ópticos, prótesis, órtesis u otros). Esto se realiza a solicitud del vecino o quienes lo rodean, para lo cual se realiza visita domiciliaria para calificar el caso y se determina la entrega de la ayuda por un período de tiempo determinado, para posteriormente continuar con el seguimiento del caso. El año 2015 se entregó ayuda en medicamentos a 592 vecinos, por un monto de \$57.992.520 y a 30 vecinos en ayudas técnicas, por un monto de \$5.327.650.
- Subsidio Transporte Discapacidad: destinado al pago de un porcentaje del traslado de alumnos discapacitados de la Comuna a sus lugares de estudio y/o talleres. Previa atención e informe social del caso. El año 2015, se benefició 21 vecinos por un monto de \$13.650.000
- Subsidio Jardín Infantil: apoyo en un porcentaje del pago mensual del jardín o sala cuna, destinado a familias vulnerables de la Comuna. En el año 2015 fueron beneficiados 20 vecinos, por un monto anual de \$13.000.000
- Subsidio de Cesantía: destinado a quienes han sido desvinculados de sus trabajos. Durante el 2015 se le entregó a 17 vecinos.
- Derivación a Corporación de Asistencia Judicial: destinado a vecinos que requiere atención y apoyo legal, previa evaluación de la asistente social de la Corporación. Durante el año 2015 se derivó a 49 vecinos.

- Aplicación Ficha de Protección Social: se aplicaron 570 Fichas de Protección Social durante el año 2015, con un costo de 0.54 UF por ficha. Esta ficha se aplica para que los vecinos de la Comuna puedan acceder a los diferentes programas de la red social de Gobierno.
- Proyecto Integral de Casos Sociales: como ya se informó anteriormente, la Municipalidad en conjunto con Vitasalud implementó un “Proyecto Integral de Casos Sociales”, instancia donde Vitasalud y el Municipio han coordinado las acciones para dar una solución conjunta a los problemas de las personas carenciadas que viven en la Comuna.

3.2 Becas

- Becas de Pregrado: Estas becas tienen por objeto premiar a los alumnos con residencia en la comuna de Vitacura, que presentan cierto grado de vulnerabilidad y se caracterizan por tener excelencia académica. El año 2015 se beneficiaron a 50 jóvenes alumnos de establecimientos de educación superior, por un monto de \$30.000.000
- Becas Concejo: Estas Becas están dirigidas a los egresados de los colegios municipales, que residan en la Comuna que presentan algún estado de vulnerabilidad, que tienen excelencia académica, y que son alumnos de algún establecimiento de educación superior, fueron beneficiados 43 jóvenes, por un monto de \$25.000.000
- Beca de Seguro Escolar: El año 2015 se otorgaron 150 becas a los alumnos de los Colegios Antártica Chilena, María Luisa Bombal y Amanda Labarca para financiar su seguro escolar.
- Becas de Alimentación: El año 2015 se beneficiaron a 130 alumnos, correspondientes a los Colegios Antártica Chilena y Liceo Amanda Labarca, que asisten en jornada completa a estos establecimientos educacionales, y que presentan algún grado de vulnerabilidad.
- Becas Presidente de la República y Becas Indígenas: Este es un beneficio que se entrega a través de la JUNAEB. Estas becas tienen por objetivo ayudar a los alumnos más vulnerables de la Comuna. En el año 2015 se entregaron a 6 y 4 alumnos respectivamente.
- Validación de Estudios: Dirigido a trabajadores y vecinos de la Comuna de Vitacura, con el objetivo de adquirir y reforzar conocimientos en distintas asignaturas, que son evaluadas en una prueba de validación. Fueron 17 vecinos inscritos en forma gratuita, con un costo de \$10.500.000 (renta profesores)

3.3 Plan de Desarrollo y Acción Social

- **Programa SENDA Previene en tu Comuna:**

Este Programa tiene como objetivo desarrollar, articular y coordinar una política comunal de prevención, tratamiento, rehabilitación del consumo y control de drogas, así como las consecuencias asociadas, en el marco de la política y estrategias establecidas por el Gobierno para abordar el tema. Los recursos recibidos para dicho programa por Senda ascendieron a \$12.556.392 y la Municipalidad de Vitacura aportó \$22.483.608.

- **Programa “Acompañamiento voluntario a personas en situación de vulnerabilidad”**

Este Programa surge desde el interés municipal en complementar los servicios que entrega la Municipalidad a los vecinos en situación de vulnerabilidad social, apuntando al grupo de adultos mayores, mediante la aplicación de una estrategia de intervención destinada a dar respuesta a las necesidades emocionales y afectivas de este grupo de la población, en alianza con la Fundación Amanoz.

El objetivo central de este Programa es aumentar el nivel de bienestar subjetivo de las personas en situación de soledad, así como también de sus cuidadores familiares, mediante la conformación, dirección y operación de un voluntariado dedicado a la entrega de apoyo psicosocial a la población de adultos mayores de la Comuna. El año 2015 contamos con un total 55 voluntarios y 57 vecinos de la comuna que reciben dicho apoyo en su domicilio.

- **Programa de Teleasistencia:**

Este Programa considera la colocación de un dispositivo de asistencia en el domicilio particular de nuestros adultos mayores. Funciona todos los días del año y su objetivo es otorgar compañía, asistencia en emergencia, información y seguridad a los beneficiados. A la fecha se encuentran instalados 970 aparatos, con un valor unitario de \$16.541.

3.4 Programa +Salud –Precio

La salud de los vecinos es un tema prioritario para la Municipalidad de Vitacura, y es por ello que se han creado diferentes programas, que en conjunto buscan dar una solución integral a esta necesidad tan importante para todos los vecinos y sus familias.

Dentro de este grupo de programas de salud, la Municipalidad de Vitacura creó el programa “**+SALUD –PRECIO**”, para enfrentar lo que corresponden

a prestaciones ambulatorias y hospitalarias de mayor complejidad, como exámenes, urgencias y atenciones con hospitalización

Este es un programa que la Municipalidad desarrolla en conjunto con la Clínica Cordillera, con la finalidad de entregar un subsidio a los residentes de Vitacura y los trabajadores de casa particular en régimen de puertas adentro, para que puedan acceder a una atención de salud, eficiente en cuanto a su calidad y oportunidad, algo que al sistema público de nuestra país le resulta difícil de ofrecer.

Para esto, los vecinos deben estar inscritos en el programa. La inscripción exige una demostración explícita del cumplimiento de los requisitos, quedando automáticamente habilitado, a través de un sistema *on line* con la Clínica.

El beneficiario acude a la clínica y cancela un copago fijo según la prestación. La clínica acepta dar la prestación y el monto del subsidio municipal, se cobra posterior a la prestación a la Municipalidad.

El programa comenzó el 1 de octubre de 2015, y al 31 de diciembre contaba con 1.365 inscritos, y 433 prestaciones otorgadas. En el 2016, el objetivo es llegar a un promedio mensual de 450 prestaciones ambulatorias, y durante el transcurso del año agregar prestaciones de mayor complejidad como urgencia y hospitalización.

4. SEGURIDAD CIUDADANA.

Entre las necesidades y problemas más destacados por los vecinos y por ende, una de las principales prioridades para la gestión municipal, es la seguridad de los vecinos y del espacio público, para que Vitacura sea un lugar seguro para vivir, trabajar, pasear y disfrutar. Más de 90 funcionarios capacitados en materia de seguridad ciudadana, 25 vehículos de seguridad ciudadana, 60 servicios diarios de motoristas y más de 100 guardias de seguridad destinados a las áreas verdes y diversas instalaciones municipales, resguardan permanente la Comuna. A lo anterior desde el año 2015 se suman seis furgones habilitados como oficinas móviles para seguridad ciudadana que recorren la Comuna.

Las acciones de seguridad más relevantes que se han llevado a cabo durante el año 2015 son las siguientes:

Consejo Comunal de Seguridad Pública de Vitacura

Con la finalidad de organizarse, coordinar y colaborar con las autoridades policiales, administrativas y hacer más efectiva la participación de los vecinos, desde marzo del año 2015, funciona el Consejo Comunal de Seguridad Pública de Vitacura. Dentro de sus funciones está el analizar y proponer políticas de apoyo, fomento y prevención en materias de seguridad ciudadana en la Comuna.

Este Consejo presidido por el Alcalde, está compuesto por representantes del Ministerio del Interior, de Carabineros, de Investigaciones, concejales, directores municipales y un representante de cada Junta de Vecinos. Se reúne en forma bimensual y durante el año 2015, se realizaron seis sesiones.

Cabe destacar que el Municipio con esta iniciativa, da un paso adelante en materia de participación ciudadana y seguridad, a la espera de la reglamentación oficial que regulará la existencia de éstos consejos comunales.

Sosafe

El programa denominado Botón de Pánico, SOSAFE, implementado en enero de 2015, corresponde a una aplicación gratuita para celulares, que tiene por objetivo contar con ayuda de seguridad ciudadana y de Carabineros, Bomberos y ambulancias, cuando sea necesario, de inmediato. Al ser una aplicación que permite georeferenciar al solicitante de la ayuda, se obtiene una respuesta oportuna frente a una situación de emergencia. El tiempo promedio en llegar al lugar de la emergencia es de dos minutos.

Desde su implementación hasta finales del año 2015, un total de 25.553 vecinos contaban con esta aplicación, con una gran acogida de parte de la comunidad, disminuyendo además, la sensación de inseguridad.

4.1 Programa Línea 800

Este programa considera el servicio permanente de operadoras que reciben todo tipo de reclamos o comentarios telefónicos que manifiesten vecinos, para luego canalizarlos internamente en el Municipio a objeto de obtener una pronta solución, la que es comunicada posteriormente al vecino.

Igualmente, a través de este programa se canaliza el cuidado de viviendas sin moradores y se reciben todas las llamadas relacionadas con emergencias, en cuyo caso se comunica inmediatamente al radio operador, enviando al lugar un móvil de seguridad ciudadana y coordinando si corresponde, la participación de otra instancia de respuesta municipal u otro organismo de apoyo.

El total de llamadas recibidas durante el año 2015 fue de 40.829, un promedio de 3.400 llamadas al mes.

4.2 Programa Protección Civil y Seguridad Ciudadana

Este programa consiste en el patrullaje de la Comuna durante los 365 días del año, las 24 hrs. del día, logrando una presencia efectiva y permanente, en coordinación con Carabineros de Chile, utilizando el plan de vigilancia por cuadrantes.

Su objetivo es prevenir los delitos en la Comuna, y hacer de ésta un lugar seguro para los vecinos. Del mismo modo, intenta prevenir los asaltos a domicilios, robos que afectan a menores, a estudiantes en espacio público, a personas de tercera edad, como también vehículos o especies de vehículos estacionados en la vía pública.

También se considera cobertura durante entrada y salida de colegios, vigilancia a los locales comerciales y, por último no menos importantes, la prevención de accidentes de tránsito por exceso de velocidad.

Este servicio permite además, concurrir en forma inmediata en apoyo a vecinos ante cualquier emergencia que les afecte, coordinado cuando corresponda con otros organismos.

Es importante destacar que a contar del año 2014 y con el objeto de hacer más eficiente la labor de los vehículos de seguridad ciudadana, se han instalado cámaras en ellos, transmitiendo las imágenes en tiempo real a la Central de Comunicaciones del Municipio, lo que permite un servicio más eficiente, además de poder disponer de información inmediata de la situación, durante emergencias, accidentes y otras situaciones de emergencia.

4.3 Programa de motoristas para seguridad ciudadana

Este programa considera el servicio de 60 motoristas, como refuerzo a lo realizado por los móviles de seguridad ciudadana. Su objetivo es complementario al Programa anteriormente señalado.

Estos motoristas al igual que móviles de seguridad ciudadana prestan apoyo durante entradas y salidas de colegios, durante eventos, actividades extra programáticas en colegios, vigilancia de viviendas sin moradores, así como todo evento extra programático que se realice. Este servicio es de mucha utilidad en situaciones donde es difícil acceder a través de los móviles de seguridad ciudadana y con su presencia también se previene el robo de especies de vehículos y de locales comerciales.

Este servicio permite concurrir en forma inmediata en apoyo a vecinos ante cualquier emergencia que les afecte, coordinado cuando corresponda con otros organismos, por último no menos importante, generan en la población una mayor percepción de seguridad. Es importante destacar que este servicio refuerza la cobertura al Programa de Vigilancia de Viviendas Sin Moradores.

4.4 Programa de vigilancia de viviendas sin moradores

Su objetivo es prestar un servicio de vigilancia y cuidado de inmuebles sin moradores por vacaciones u otro motivo de ausencia de sus propietarios, a fin de evitar que estas sean víctimas de delitos. El total de viviendas vigiladas durante el período, por el servicio de motoristas en conjunto a móviles de seguridad ciudadana, fue de 4.618, cifra superior al año pasado.

4.5 Programa de vigilancia especial

Contempla la vigilancia especial a colegios, bancos, pubs, restaurantes, botillerías y comercio ambulante y establecido, se realiza en las horas y días de mayor riesgo. Considera también el servicio de vigilancia de parques, plazas, áreas verdes, Consultorio Municipal, colegios de la Comuna, Centro Cívico, Parque Bicentenario, Aparcadero Municipal, Museo Casas de Lo Matta, como refuerzo a la vigilancia realizada mediante vehículos de seguridad ciudadana. El objetivo de este programa es aumentar la seguridad de vecinos cuando concurren a áreas verdes, parques, como también la de los bienes municipales.

4.6 Programa de comunicaciones e interconexión radial

Este programa consiste en la interconexión gratuita de vecinos residentes en condominios, edificios, locales comerciales, entre otros, al sistema de comunicación

municipal, quedando conectados a la Municipalidad. . Asimismo la Municipalidad se mantiene conectada en forma permanente con la 37ª Comisaría de Vitacura, la 18ª Compañía de Bomberos y a la Brigada de Investigación Criminal de la Policía de Investigaciones PDI de Las Condes.

Este sistema permite disponer de un canal de comunicación inmediato lo que significa poder responder con los recursos disponibles en forma ágil y eficiente. A la fecha se mantienen conectados 94 usuarios que han adquirido el equipo base y se han adherido al sistema de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad.

Del mismo modo, se mantiene un sistema de intercomunicación radial permanente con la Municipalidad de Las Condes, su objetivo es hacer más eficiente la respuesta de ambos municipios ante situaciones de seguridad ciudadana y emergencias.

4.7 Gestión de órdenes judiciales

Este programa se realiza como apoyo a los Juzgados de Policía Local de Vitacura, en virtud de cual funcionarios de la Dirección de Operaciones notifican las órdenes judiciales emanadas de los Juzgados de Policía Local de la Comuna. Este servicio facilita la gestión de ambos Juzgados al entregarles un servicio seguro, eficiente y rápido, al mismo tiempo que apoya la gestión de la 37ª Comisaría de Vitacura, a quienes antes le correspondía realizar esta labor. Esto permite que los funcionarios policiales puedan desarrollar tareas propias. Durante el año 2015 se notificaron 5.335 órdenes judiciales; 10.829 infracciones de tránsito y 926 infracciones de servicios locales.-

4.8 Cámaras de vigilancia

A contar del año 2003 la Municipalidad de Vitacura, dispone de un sistema de cámaras de vigilancia tipo CCTV (circuito cerrado de televisión), de última tecnología. Dicho servicio permite resguardar los intereses de sus vecinos, mejorando las condiciones de seguridad. Actualmente se dispone de un total de 42 cámaras de vigilancia. Además, el Centro Cívico, sus estacionamientos, Punto Limpio y Parque Bicentenario también cuentan con este sistema.

4.9 Procuraduría Judicial

Este programa presta un servicio de apoyo jurídico gratuito a vecinos que resultan víctimas de delitos de mayor connotación, para lo cual se coordina para que el abogado de este servicio tome contacto con los vecinos, realizando en su representación en los respectivos recursos judiciales y demás trámites. Además, para facilitar y brindar mayor seguridad a vecinos que hayan sido víctimas de estos delitos y que deben prestar declaración, son acompañados y trasladados desde sus

residencias hasta los Tribunales por funcionarios de la Dirección de Operaciones. El total de asesorías legales a vecinos en el año 2015 fue de 30.-

4.10 Campañas educativas y de prevención

Con la finalidad de informar y educar constantemente y a solicitud de los vecinos, se realizan reuniones, para recoger sus inquietudes y hacer recomendaciones de seguridad a vecinos, las que se materializan con la entrega de folletos, trípticos, volantes.

4.11 Camión multipropósito

La Municipalidad cuenta con un camión multipropósito que tiene por finalidad colaborar en situaciones de emergencia, tales como barrido de calles por accidentes de tránsito, desenganche de árboles, retiro de elementos de la vía pública y en general cooperar con los vecinos ante situaciones puntuales.

4.12 Convenio de Colaboración con la Municipalidad de Peñalolén

El objetivo de este Convenio es el de reducir los índices de reincidencia en la población infractora de la ley de la comuna de Peñalolén, que eventualmente pudieran delinquir en Vitacura, especialmente primerizos, mediante la conmutación de condenas por trabajos comunitarios y activación de la red social y laboral del sujeto. Se puede indicar además, que durante el año 2015 un total de 116 personas ingresaron a este programa de salidas alternativas.

4.13 Programa de emergencia

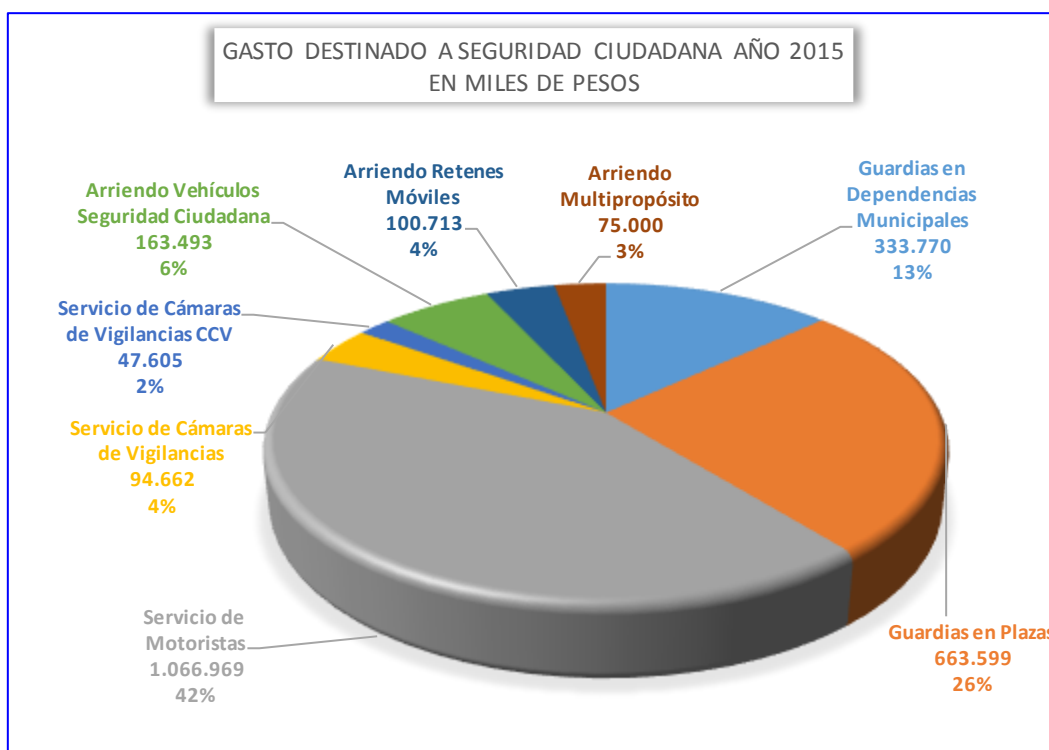
Anualmente este Programa realiza diversas actividades cuyo objetivo es realizar una serie de acciones de carácter preventivo a objeto de permitir disminuir al máximo la probabilidad de ocurrencia de situaciones de emergencia que afecten la seguridad de vecinos y sus bienes. Hay que agregar además, el sistema de emergencia del Centro Cívico.

Asimismo, anualmente dentro de este programa, se realizan diversas coordinaciones, tanto internamente en el Municipio, como también con otros organismos externos, con el objetivo de contar con una mayor coordinación durante una emergencia. También se realizan simulacros y se preparan folletos o trípticos con recomendaciones de seguridad para actuar correctamente durante emergencias.

El costo total en el área de seguridad ciudadana para el Municipio en el año 2015 fue de M\$ 2.545.811-, según el desglose que se aprecia en el siguiente cuadro:

GASTO DESTINADO A SEGURIDAD CIUDADANA AÑO 2015 EN MILES DE PESOS

Total	2.545.811	100%
Guardias en Dependencias Municipales	333.770	13%
Guardias en Plazas	663.599	26%
Servicio de Motoristas	1.066.969	42%
Servicio de Cámaras de Vigilancia	94.662	4%
Servicio de Cámaras de Vigilancia CCV	47.605	2%
Arriendo Vehículos Seguridad Ciudadana	163.493	6%
Arriendo Retenes Móviles	100.713	4%
Arriendo Multipropósito	75.000	3%



II.2 ACCIONES DESTINADAS A SATISFACER NECESIDADES DEL ALMA

AREAS:

- 1. Cultura y Recreación.**
- 2. Deportes.**
- 3. Participación Comunitaria.**

1. CULTURA

Para el desarrollo de las actividades culturales, realizadas a través de la Corporación Cultural de Vitacura, el aporte de la Municipalidad alcanzó a **M\$ 1.600.000.-**, lo que incluye el financiamiento a Biblioteca, Casas de Lo Matta, Vitaclub, Vitacultura, Vitaintegración, Vitamayor, Vitaniños y Vitavecino.

1.1 Biblioteca

El objetivo de la Biblioteca es acercar y entregar al público una variada oferta de libros y actividades literarias para todas las edades. Queremos fomentar la lectura entre los vecinos, especialmente entre niños y jóvenes, enseñándoles a disfrutar las historias y a comprender lo que leen.

Durante el año 2015 se realizaron actividades infantiles de fomento de la lectura, visitas guiadas para colegios, una Feria del libro con atractivas actividades culturales, así como clases de literatura y cine para adultos. Contamos con 2.104 socios y durante el año 2015 se otorgaron 15.311 préstamos de libros.

El presupuesto total de este programa fue de \$ 214.285.000.-

1.2 Casas de Lo Matta

En el transcurso del año 2015 se realizaron múltiples y variados eventos en el marco del Programa Casas de Lo Matta, algunos los cuales se efectuaron en el Parque Bicentenario, tales como el Festival de Cine, con una asistencia de 20.000 personas, 26 exposiciones de artes visuales -incluyendo la exitosa "Las Mujeres de Monvoisin" y "África Mágica", conciertos multitudinarios como el "Requiem de Mozart" y el Concierto Elite -con más de 13.000 espectadores-, Chilelindo -con una asistencia de 40.000 personas-, el musical "Cuenta la Historia", y Navidad en el Parque, con el ballet Copelius el mago para entregar a las familias un momento de esparcimiento en torno a las artes musicales; además de exposiciones de Vitamayor y Vitaclub.

Además, Casas de Lo Matta realiza lanzamientos de libros, el entretenido evento Artes & Sabores, ciclos de charlas de actualidad y la programación del Teatro Mori en la Sala Vitacura.

El presupuesto total de este programa fue de \$ 824.996.000.-

1.3 Vitaclub

Vitaclub tiene por objetivo procurar un lugar de encuentro, cultura y recreación para los vecinos de la Comuna. Este programa se desarrolla en dos sedes: Cleveland y Vitacura. En Cleveland se desarrollaron 180 talleres ofreciendo un valor especial a las personas que viven en las Juntas de Vecinos A7- A8 - A9 - A10 - A11 y A12, y a todos los adultos mayores de 60. Contamos con 4.286 inscritos. Además contamos con actividades extra programáticas que ofrecemos a nuestros vecinos.

Por otra parte, la sede de Vitacura ofrece a los vecinos de Vitacura en general un ambiente cálido y acogedor, donde se entrega una variedad de actividades, tales como: pilates, yoga, cocina, actualidad, tejido entre otros, con una cobertura de 140 talleres y 965 inscritos. Lo que le da a Vitaclub una cobertura total de 5.251 inscritos.

El presupuesto total de este programa fue de \$ 656.141.000.-

1.4 Vitacultura

Durante el 2015 se realizaron 90 eventos a través del Programa VITACULTURA, con un total aproximado de 47.000 beneficiarios o visitantes, entre los que destacamos los ciclos de: cine "Los Papas y el Vaticano", música en las plazas y paseos de la comuna, de folklore, de música antigua, de ópera, conferencias de seguridad, shows de magia y sesiones de jazz y bossa nova... además de grandes y exitosas producciones cuyo ejemplo fue el gran Concierto de Tango, traído desde Colombia y realizado en el Club Sirio y la visita desde Argentina, del destacado músico Nito Mestre, que en conjunto con Eduardo Gatti, presentaron un muy concurrido show en el Club Manquehue.

Un hito importantísimo del año fue el exitoso espectáculo folklórico y juvenil, realizado en Chilelindo 2015, logrando atraer una gran cantidad de público.

El presupuesto total de este programa fue de \$ 132.318.000.-

1.5 Vitaintegración

Este programa tiene por objetivo incluir a las personas en situación de discapacidad a través de diversas instancias recreativas, culturales, formativas y terapéuticas. Cursos, talleres, paseos, fiestas, atención en box con profesionales especializados, son algunas de las actividades que realizamos para estimular y favorecer el desarrollo de las habilidades sociales de nuestros vecinos. Acompañar a las familias e instituciones en orientación, derivación, acreditación de discapacidad e inclusiones laborales, es un aporte que creemos fundamental dar para que estas inclusiones sean lo más efectivas y reales posibles.

A través de convenios y alianzas, trabajamos en conjunto a otras instituciones y empresas la inclusión en todos sus niveles, desde estimulación temprana hasta las inclusiones laborales. Es por esto que nuestro lema es: "Las capacidades son muchas y las discapacidades pocas, no pongamos límites a lo que cada uno puede entregar".

El presupuesto total de este programa fue de M\$ 194.668.000.-

1.6 Vitamayor

Este Programa tiene por objetivo ofrecer a los vecinos mayores de 60 años de Vitacura un lugar de encuentro cultural y recreativo, donde se realizan cursos, talleres y actividades de extensión, para desarrollar inquietudes, aprender, recrearse, mantenerse al día y compartir experiencias con sus pares. Vitamayor cuenta con 1.600 inscritos y atiende a través de sus diversas actividades a más de 44 mil personas anualmente. El programa ofreció durante el año 2015, en sus 2 sedes, un total 160 cursos semanales entre los que se destacan, idiomas, computación, juegos de salón, expresión artística, cultura, desarrollo emocional y cognitivo.

Paralelamente se realizaron las actividades de extensión que vienen a complementar los cursos y que están destinadas no sólo a los alumnos de Vitamayor, sino a toda la población mayor de 60 años de Vitacura, entre las que se destacan 3 concursos de nivel nacional, cine, conferencias, paseos fuera de Santiago, entre otros. Asimismo destacamos que cuenta con una biblioteca gratuita con más de 3 mil volúmenes y con dos buses de acercamiento, trasladando a 1.000 pasajeros mensualmente.

El presupuesto total de este programa fue de \$ 716.844.000.-

1.7 Vitaniños

Vitaniños tiene por objetivo entregar cultura y entretenimiento para las familias de Vitacura. Para esto desarrolla actividades artísticas, culturales, deportivas y recreativas, a través de espectáculos musicales, obras de teatro y cuentacuentos. Así genera entretenidas instancias familiares, invitando a todos a participar en diferentes espacios públicos, como plazas y parques, convirtiéndolos en unos puntos de encuentro, conversación y entretenimiento.

Estas actividades son totalmente gratuitas. En periodos de vacaciones de enero, febrero, julio y Navidad, Vitaniños realizó talleres en Casas de Lo Matta. En ellos, los niños aprendieron innovadoras técnicas de arte, ciencias y magia, entre otros.

El presupuesto total de este programa fue de \$ 111.974.000.-

Finalmente, en materia de cultura y recreación es preciso destacar que la Municipalidad entrega todos los años una amplia gama de actividades que se realizan en el Parque Bicentenario. Durante el año 2015 se realizaron 83 eventos.

2. DEPORTES: VITADEPORTES

Este Programa tiene por objetivo difundir, desarrollar y promover la actividad física en los habitantes de la Comuna e incentivar a los vecinos a incorporar las actividades deportivas en su quehacer como parte de nuevo un estilo de vida más saludable, a través de convenios con diversos centros deportivos y recreacionales, así como en las dependencias que la Municipalidad ha construido para tal efecto.

Es así como en Septiembre del año 2014 fue reabierto la piscina temperada Acuavida, la que fue objeto de una remodelación completa de sus instalaciones para realizar una oferta a la altura de las necesidades presentadas por los vecinos. Dentro de las actividades que se realizan en la piscina, se pueden mencionar las siguientes: Fitness, Crossfit, Acuabox, Hidropllates, Acuarunning Matronatación, Spinning, Hidrogimnasia. Además de contar con programas especiales para bebés y escolares.

Además, durante el año 2015 se realizaron actividades deportivas recreativas en espacios públicos, tales como corridas, cicletadas, torneos de basquetbol, voleibol, futbol, futsal, grupos de corredores, muro de escalada, entre otros, con una participación de 107.559 personas aproximadamente.

Del mismo, se continuó ofreciendo y apoyando a los colegios de la Comuna que querían competir sanamente, los torneos escolares deportivos vitadeportes que se vienen realizando desde el año 2009 con disciplinas como futbolito (7 categorías); futsal (2 categorías), voleibol (mini masivos; 9 categorías). Estos torneos son financiados por el Gobierno Regional de Santiago.

En el ámbito de la gestión financiera es dable destacar que Vitadeportes obtiene recursos de diferentes fuentes, entre otras, empresas privadas y postulando proyectos a entes gubernamentales, gracias a lo cual se han podido desarrollar estas actividades que van en directo beneficio de los niños de nuestra Comuna. Es así como se adjudicó la suma de M\$ \$14.978, correspondientes a fondos del FNDR 2%.

3. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

3.1 VITAEMPRENDE

Este programa comenzó en 2009, con el objetivo de potenciar y apoyar las iniciativas de emprendedores y micro empresarios de la Comuna de Vitacura. Durante el año 2015 se continuó con una serie de actividades que han tenido gran convocatoria y aceptación en la comunidad, tal como:

- Reuniones mensuales con emprendedores y micro empresarios denominadas “Encuentros Vitaemprende”, cuyo objetivo es generar y potenciar una comunidad activa de emprendedores, estimulando el sentido de pertenencia, el mercado interno, los contactos y crear redes entre las micro empresas de la comuna.
- Talleres: de diversos temas, tales como administración y finanzas, Modelo Canvas y cuatro asesorías personalizadas con la Universidad Mayor y Modelo de Negocio y Marketing Emprendedor con Centro Pyme, Gestión de Proyectos con Nan Chile, Curso de Comunicación Digital para Emprendedores, Postulación a Chile Compra y Mercado Publico
- Charlas: sobre capitales disponibles con SERCOTEC y CORFO, Testimonios Motivacionales con emprendedores exitosos que son miembros de Startup Chile, Inteligencia Financiera con Libera Live Chile e Introducción a las páginas web con la Fundación Web.
- Programa Comunidad Emprendedora: orientado a potenciar la asociatividad entre los emprendedores de la Comuna, con charlas y actividades para potenciar redes de trabajo, las cuales se realizaron de manera mensual en Vitaemprende, con una asistencia promedio de 60 personas por jornada.

Durante el año 2015 también se desarrolló el Programa *Cowork y Outplacement Startup Center* Vitacura, que consiste en un centro de emprendimiento para los vecinos donde podrán tener acceso a oficinas compartidas y asistencia para encontrar trabajo. El proyecto fue lanzado en Enero 2016, completando las 52 vacantes en dicho mes.

Además se participó en las siguientes ferias:

- Chile Lindo: se entregaron 30 stands para emprendedores de Vitacura, centros de madres comunitarios y para emprendedores de la Comuna de Cuncu en virtud de un intercambio.

- Bazar ED: Vitaemprende entregó a sus emprendedores 8 stands, un cien por ciento más que el año pasado, entendiendo la importancia de participar de esta feria, una de las destacadas dentro del circuito, y la necesidad de generar vitrina para nuestros asociados.
- Taconeras: Vitaemprende entregó ocho stands para comercializar sus productos durante la Feria.
- Echinuco: se entregaron cuatro stands para nuestros emprendedores, destacando el alto nivel de contactos comerciales que generaron los participantes para futuros negocios.
- Feria Mujer: se entregaron diez stands para nuestros emprendedores, ciento cincuenta por ciento más que el año pasado.
- Feria Casa Abierta: diez emprendedores de Vitaemprende participaron en esta Feria que se realizó en conjunto con Vitaintegración, con el objetivo de lograr inclusión entorno al emprendimiento.
- Feria Quien Busca Encuentra: 20 emprendedores participaron en esta Feria de Navidad realizada en el Parque Bicentenario, con la ayuda del Campus Creativo de la Universidad Andrés Bello. Esta feria se realizó en dos jornadas (sábado de octubre y diciembre).
- Vitaplaza: más de 15 emprendedores se sumaron al programa Vitaplaza durante el año, aprovechando la convocatoria que realiza este programa en las distintas plazas de la comuna, para dar así a conocer y vender sus productos.
- Programa Mi Mayor Emprendimiento: Programa de apoyo al adulto mayor con 40 participantes, en su segunda versión anual.

El aporte municipal para VITAEMPRENDE ascendió a M\$ 90.000.-

3.2 VITAJOVEN

VitaJoven es una organización comunitaria funcional, sin fines de lucro, que nace el año 1.999, con el objetivo de crear un espacio abierto para que los jóvenes puedan proponer sus ideas y realizar proyectos innovadores, fomentando la participación de la juventud en la Comuna.

Durante el año 2015 se realizaron diversas actividades, entre las que se destacan las siguientes actividades:

Deportes:

- **Máster futbolito:** campeonato realizado en las canchas del colegio San Pedro Nolasco, donde participaron colegios de las comunas de Vitacura, las Condes, Providencia, la Reina, lo Barnechea y Colina. Participaron 320 jugadores y asistieron al evento más de 500 personas.

- **+ Relax – Stress:** evento organizado por la Universidad Adolfo Ibáñez en conjunto a Vitajoven. La actividad estuvo dirigida a jóvenes estudiantes que se estaban preparando para rendir la PSU, pero igualmente la convocatoria se extendió a todo aquel que quisiera participar. Se realizó en el parque Bicentenario e incluyó las actividades de yoga, meditación y *mindfulness*. Participaron del evento 600 personas.

- **Día Fitness Club Balthus:** se realizaron actividades deportivas gratuitas en el Club Balthus, dirigidas a jóvenes entre 18 a 35 años, las cuales incluyeron baile entretenido, yoga, *body bump*, tenis y pádel, spinning entre otras. Asistieron alrededor de 30 personas.

Cultura:

- **Artefacto:** en enero y febrero de 2015 se realizó la cuarta versión del Concurso de Artes Visuales, el cual tiene como objetivo poder generar un espacio de exhibición para las obras de arte de artistas emergentes, tanto estudiantes secundarios, universitarios. Se seleccionaron 25 obras, las cuales se exhibieron en la sala de exposiciones de Casas de lo Matta. La muestra estuvo abierta a todo público durante enero y febrero con entrada gratuita.

- **Carnaval de la primavera:** durante el mes de octubre se realizó este Evento orientado a convocar a la familia, promoviendo la cultura y el cuidado por el medio ambiente. Participaron los colegios Amanda Labarca, Antártica Chilena y María Luisa Bombal. Se desarrolló en la Plaza Panamá y constó con diversas actividades, tales como una caravana con carros alegóricos, presentación de actos artísticos, concurso de rey y reina, concurso de reciclaje y otras actividades que se

desarrollaron en la plaza. Contó con la participación de 1.500 personas aproximadamente.

- **Campaña si tomas no manejes:** campaña de prevención de alcohol a cargo de la Clínica Alemana, la cual constó de afiches promocionales, pendones en vía pública, entrega de volantes y bolsas con información sobre el consumo responsable de alcohol durante las fiestas patrias. Se entregaron en sectores de bares y restaurantes de Vitacura y durante el evento Chile Lindo.

- **Artes y Sabores:** evento realizado por el Grupo Liderazgo, que tiene por objetivo entretener con demostraciones artísticas, música y comida. Se realizaron dos versiones de este evento, los cuales tuvieron cabida en Casas de lo Matta.

- **La Carmela:** evento de recreación social donde los jóvenes se reúnen a pasar el día en la orilla del río Mapocho, acompañados de música y comida. Durante el año se realizaron tres versiones de este encuentro a cargo de los arquitectos MUVA, donde Vitajoven participó con un stand informativo en la última versión.

Talleres:

- **1er y 2do semestre:** taekwondo, karate y danza árabe. Estos talleres cuentan con una asistencia de aproximadamente 20 alumnos cada uno.

- **2do semestre:** baile urbano y masaje infantil. Baile urbano se desarrolló a lo largo de todo el segundo semestre con una participación de aproximadamente 10 alumnos y el taller de masaje infantil se realizó en tres sesiones. Los talleres se realizan en la sala multiuso de Vitavecino.

El aporte municipal para VITAJOVEN ascendió a M\$ 45.750.-

3.3 PROMOCIÓN Y ASESORÍA A LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

Esta área considera el aporte que el Municipio efectúa a las diversas organizaciones e instituciones sin fines de lucro, que cumplen diversas funciones sociales en nuestra Comuna a través del desarrollo de sus programas.

El monto total destinado a la entrega de subvenciones en el año 2015 ascendió a **M\$ 1.232.221.-**, beneficiando a 64 instituciones, dentro de las cuales podemos destacar Juntas de Vecinos, Clubes, Programas del Adulto Mayor y organizaciones de interés público como; Corporación de Ayuda al Niño Quemado (COANIQUEM), Fundación Chile Unido y Fundación de Prevención de Violencia Infantil (PREVIF).

Los recursos transferidos por el Municipio a las organizaciones de carácter territorial y funcional, abren la posibilidad de realizar diversas actividades, como cursos y talleres orientados al arte, deporte, las manualidades y la recreación. Además se realizan charlas de actualidad y actividades culturales, lo que ha permitido mejorar la calidad de vida de muchos vecinos y el desarrollo social de las instituciones.

- **Programa China Milenaria**

Dentro de las actividades más destacadas en esta área está el programa China Milenaria, iniciativa que tiene por objetivo dar la oportunidad de conocer un país con una realidad y cultura totalmente distinta a la nuestra, a integrantes de las organizaciones funcionales, territoriales, adultos mayores y emprendedores de la Comuna.

Este Programa internacional se realiza en alianza entre la Municipalidad, el Gobierno de la República Popular China y la Universidad del Desarrollo, cuyo objetivo es potenciar la participación, desarrollando capacidades de autonomía y autogestión en los asistentes. Previo al viaje se efectúan dos conferencias, dando a conocer la historia y cultura China, además de dar a conocer su modelo económico, para luego ser capacitados en China.

A la fecha se han efectuado 4 viajes, contando con la participación de más de 170 vecinos de Vitacura. De los cuales, alrededor de 120 pertenecen Vitamayor, Vitaclub y emprendedores de la comuna y, 50 a dirigentes de organizaciones funcionales y territoriales.

- **Vitavecino**

Este Programa es sede de organizaciones comunitarias tanto funcionales como territoriales que no tengan sede propia, además de ser un lugar de encuentro y recreación para los vecinos de la Comuna.

Las organizaciones comunitarias que utilizan estas instalaciones son:

- Arte Real
- Centro de Madres Villa Los Castaños
- Centro de Madres Artesanía de Vitacura
- PAMI Arcoíris
- PAMI Dale vida a tus años
- PAMI Nueva vida
- Club de Diabéticos de Vitacura
- Club Jacarandá
- Club de Profesores Jubilados
- Club Renacer
- Promueve
- Grandemprende
- Club deportivo la Siembra
- Consejo de Salud
- Junta de Vecinos A-6
- Junta de Vecinos A-9
- Junta de Vecinos A-11
- Junta de Vecinos A-15

Durante el año 2015 se realizaron innumerables actividades recreativas, tales como ocho versiones del Mercado de Pulgas, cuatro Ferias de Ropa Usada, encuentros de seguridad, tardes de juegos, bingos, conciertos y bazar de Vitacura, con un número de beneficiarios de 41.575 personas.

El presupuesto total de este programa fue de **\$ 102.240.000.-**

- **Otras actividades**

Del mismo modo, podemos destacar la realización de un almuerzo para aquellos que participaron del Seminario para Dirigentes en el año 2014. En esta instancia se pudo compartir con el Alcalde, quien les agradeció la permanente y comprometida labor de las directivas de las organizaciones de la Comuna. También se realizó el día del adulto mayor, actividad consistió en un *Café Concert*, al que asistieron alrededor de 400 invitados.

También se llevó a cabo el Segundo Seminario para Dirigentes Sociales, en el que participaron más de 100 dirigentes, en una jornada de tres días, fuera de Santiago. El objetivo principal de esta actividad es capacitar a las directivas de las diferentes organizaciones, en temas como de relaciones humanas, comunicación efectiva, manejo de diferencias y negociación, entre otras.

Así mismo, por primera vez se realizó el Carnaval de Vitacura, actividad al aire libre realizada en conjunto con Vitajoven, que tuvo por objetivo rescatar el sentido de comunidad y la participación, a través de carros alegóricos, música en vivo, transformándose en una fiesta donde participaron las familias de la Comuna.

Otra actividad importante de destacar que con los años se ha convertido en una tradición, es la Semana de la Chilenidad, realizada en el Parque Padre Hurtado.

Por otro lado y con la finalidad de trabajar en políticas de prevención y mejorar la sensación de seguridad de los vecinos, el año 2015 se constituyó el Consejo Comunal de Seguridad. Este Consejo está compuesto por representantes de Carabineros, e Investigaciones, directivos municipales, por representantes de todas las juntas de vecinos de la Comuna y otras organizaciones comunitarias. Durante el año se realizaron cinco sesiones ordinarias.

Por su parte, el Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, consagrado en la Ley N° 18.695, actualmente está conformado por 16 consejeros, representantes de organizaciones funcionales, territoriales y de interés público. Durante el año 2015, se realizaron cinco sesiones ordinarias y una sesión extraordinaria.

Respecto de las organizaciones comunitarias, en el Municipio se encuentran registradas un total de 59 organizaciones comunitarias, de las cuales 10 son organizaciones territoriales y 49 organizaciones funcionales, éstas últimas incluyen centros de madres, centros de padres y apoderados y clubes de diferente índole.

Es preciso destacar que todas estas organizaciones colaboran de modo eficaz en la concreción de metas de desarrollo comunal y comunitario.

III. Línea Estratégica de Gestión Interna

Brindar un servicio eficiente a la comunidad en lo que es el aseo de calles y áreas verdes, avenidas bien señalizadas y demarcadas; otorgar licencias de conducir y permisos de circulación, así como el cuidado y mantención del medio ambiente, es una dimensión de esta línea estratégica.

La otra dimensión de la gestión interna está en dotar al Municipio de todos los recursos humanos, financieros, tecnológicos y logísticos, de forma de brindar el mejor servicio al vecino.

1. SERVICIO A LA COMUNIDAD:

AREAS:

- **Aseo**
- **Mantención Áreas Verdes**
- **Mantención de señales**
- **Otorgamiento licencias de conducir**
- **Otorgamiento permiso circulación vehicular**
- **Medio Ambiente**

1.1 Aseo

La Municipalidad de Vitacura, tal como en las otras dimensiones ha puesto su acento en una gestión cada vez más sustentable, incorporando las nuevas tecnologías sobre la materia, entregando un ambiente limpio y grato para vivir. Podemos decir que además hemos sido exitosos en lograr el compromiso de los vecinos en los programas que se realizan para crear conciencia del rol que les cabe a todos en mantener y mejorar el ambiente donde se vive.

Es así como se brinda el servicio de retiro de residuos domiciliarios en el 100% de la Comuna, significando esto la atención de más de 23.800 hogares de la comuna con una frecuencia de tres veces por semana en la recolección y una vez por semana en el retiro de despojo vegetal.

Programa de Contenedores para Residuos Sólidos Domiciliarios

El programa de contenedores para residuos sólidos domiciliarios, está funcionando con pleno éxito y ha permitido asegurar el orden y la limpieza de las vías públicas, evitando malos olores y residuos dispersos en las calles. En toda la Comuna hay aproximadamente 12.300 contenedores para residuos domiciliarios y 2.500 contenedores biodegradables para el reciclado casa a casa.

Además la Municipalidad ofrece el servicio de recolección domiciliaria especial, tendientes a ofrecerles una opción de retirar escombros u otros residuos voluminosos, y llevarlos hasta el lugar de disposición final o relleno sanitario, previo pago de una tarifa fijada en la Ordenanza Municipal De Derechos.

Reciclaje Casa a Casa

Durante el año 2015 se entregaron 4.300 contenedores 100% biodegradables para ser utilizados en el reciclaje casa a casa. En aquellos hogares que lo solicitaron, se entregaron bolsas biodegradables. Con esto se completó el 100% de los hogares con servicio de retiro de materiales, con una frecuencia quincenal.

Finalmente, el espacio público de la Comuna también requiere de una permanente preocupación por la limpieza y barrido de las vías públicas, lo que comprende además el lavado de calles y veredas, borrado de grafitis de muros y postes, limpieza e instalación de papeleros, entre otras, a fin de hacer más grata la residencia y convivencia comunal.

- **Punto Limpio y Mini Puntos Limpios**

El Punto Limpio de Vitacura se ha consolidado como centro de reciclaje, en el cual los habitantes de la Comuna y de otras comunas, depositan en los contenedores especialmente dispuestos para estos fines, residuos que son donados a instituciones de beneficencia para ayudar a financiar sus actividades. Este centro es una forma de colaborar en el cuidado del medio ambiente y cada año aumentan las cantidades recicladas respecto del año anterior.

En los siguientes cuadros se aprecia lo recopilado el año 2015:

Clasificación	VALORIZABLES								
Material	PAPEL Y CARTON	LATAS DE ALUMINIO	BOTELLAS PLASTICAS	ENVASES PLASTICO	VIDRIOS	TETRA PAK	CHATARRA	TAPAS PLASTICAS	ELECTRODOMEST.
Unidad de medida	kg	kg	kg	kg	kg	kg	kg	kg	kg
Cantidad	915.628	9.521	56.709	265.562	493.290	34.649	299.780	2.551	149.790

Clasificación	REUTILIZABLES	RELLENO SANITARIO	PELIGROSOS			
Material	ROPA Y ENSERES	ESCOMBROS	TONER Y CARTRIDGES	MONITORES Y TVs.	MEDICAMENTOS VENCIDOS KG.	PILAS
Unidad de medida	m ³	kg	kg	kg	kg	kg
Cantidad	1.300	1.465.790	3.076	59.560	1.580	9.960

Además, fuera de estos elementos reciclables o reutilizables, se mantiene disponible a la comunidad, la posibilidad de tener un lugar para depositar algunos elementos altamente nocivos para el medio ambiente, como son las pilas, medicamentos vencidos y monitores de computadores, que son tratadas por empresas especializadas.

Durante el año 2015 se impartieron 87 charlas a 43 colegios, con una asistencia de 2.434 personas entre alumnos, profesores y apoderados, un 100% más que el año 2014.

Como complemento al Punto Limpio, en la Comuna se encuentran operativos **cinco mini puntos limpios**, a través de los cuales el Municipio se acerca aún más a la comunidad, brindándoles facilidades para la participación ciudadana en el reciclaje de residuos. Durante el año 2015 en estos Mini Puntos Limpios se recicló la cantidad de 58.603 kilos de papel, 5.939 kilos de botellas, 48.944 kilos de vidrio y 3.901 kilos de cajas tetra pack.

En el siguiente cuadro se aprecia lo recopilado el año 2015 por Mini Punto Limpio:

	PAPEL	BOTELLAS PLÁSTICAS	VIDRIO	TETRAPACK
Balaguer	16.787	1.487	13.712	1.088
Vía Morada	4.062	536	2.512	330
Cuauhtemoc	20.820	2.258	18.870	1.570
Santa María	16.934	1.658	13.850	913
Bicentenario	26	26	22	19
	58.603	5.939	48.944	3.901

Se debe agregar además que al comenzar el segundo semestre de 2015, se realizó un convenio con “Techo para Chile”, en la cual en el Punto Limpio se reciben libros que posteriormente son donados a diferentes instituciones. Durante sólo el segundo semestre de 2015 se recibieron 23.000 libros para “Techo para Chile”.

1.2 Mantención Áreas Verdes

En cuanto a la mantención de áreas verdes, en el año 2015 la superficie mantenida fue de 673.477 m². La mantención del arbolado urbano, por su parte, tiene como objetivo su conservación y desarrollo y consiste en la reposición de especies deterioradas y en un programa de despeje del alumbrado público. En este aspecto podemos mencionar las siguientes acciones:

- Tratamiento sanitario a 20.600 árboles distribuidos en toda la Comuna.
- Operativo para el despeje de luminarias antiguas y de nuevos proyectos, y
- Manejo integrado del arbolado en etapa juvenil.

Mantención del Parque Bicentenario de Vitacura

La superficie en mantención del Parque Bicentenario es de **229.878 m²**. Especial mención merece la mantención de las lagunas norte y sur, cuyo objetivo es conservar su flora y fauna y mantener en buenas condiciones el agua que se usa para regar el Parque Bicentenario.

1.3 Mantención de Señales

Esta área considera la gestión tendiente a mantener las calles y vías de la Comuna en óptimo estado de seguridad e información, tanto al peatón como a los conductores. Las principales áreas son la mantención de semáforos y señales de tránsito y demarcación vial. La Comuna cuenta con 116 cruces semaforizados, 9.704 señales de tránsito, 4.475 mt. de vallas peatonales y 5.160 mt. De defensas camineras, entre otros elementos de seguridad y señalética vial.

1.4 Otorgamiento Licencias de Conducir

Durante el año 2015 se otorgaron 14.681 licencias de conducir, recaudando la suma de **M \$ 289.209**. En el aspecto operativo, se ha mantenido un alto nivel de servicio, traducido en bajos tiempos de espera, la funcionalidad del lugar de atención y, la inmediata entrega del documento.

1.5 Otorgamiento Permiso Circulación Vehicular

En el año 2015 se recaudó la suma de **M\$ 16.671.603, un 8,5 %** más que en el año 2014, por concepto de permisos de circulación vehicular. Esta recaudación considera la sucursal virtual de atención por Internet.

Esta es una de las principales fuentes de ingreso municipal, por lo cual cada año se procura entregar la mayor eficiencia y comodidad posible a nuestros contribuyentes, implementando innovaciones tecnológicas e invirtiendo en la infraestructura temporal y permanente de atención. En el periodo de renovación febrero-marzo del Permiso de Circulación, se implementaron 20 puntos de atención en nuestra Comuna.

El Registro de Permisos de Circulación de Vitacura en el año 2015 fue de **98.190** vehículos.

1.6 Medio Ambiente y sustentabilidad

El propósito de la estrategia comunal ambiental y de sustentabilidad es avanzar de manera integrada en el proceso de desarrollo sustentable, basado fundamentalmente en el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de nuestra Comuna.

Iniciativas desarrolladas durante el año 2015:

- **Eficiencia Energética y Energías Renovables No Convencionales (ERNC)**

En este contexto, la Municipalidad ha lanzado distintas herramientas y proyectos, entre los que se encuentran, el Mapa Solar de la Comuna, y posteriormente el Diagnóstico de Eficiencia Energética, adjudicado por Fundación Chile.

Se han realizado charlas para vecinos, capacitación a representantes de unidades vecinales, visitas a vecinos (puerta a puerta) para presentar esta herramienta tecnológica, al mismo tiempo de atender solicitudes e inquietudes de vecinos en el Municipio.

- **Evento de Eficiencia Energética**

Con fecha, 29 de Octubre, se realizó en el Centro Cívico, un evento de Eficiencia Energética, en conjunto con la Embajada de Suiza. En dicha ocasión, junto a una delegación de empresarios suizos, se inauguró una muestra de los mejores proyectos de eficiencia energética de dicho país y algunos en Chile, como el del Colegio Baquedano de Coihaique y “Techo 30 +”, de Fundación Chile y Vitacura.

Esta actividad contó con la presencia de la Ministra de Energía, Medio Ambiente, Comunicaciones y Transporte de Suiza, del Jefe de la Dirección de Seguridad, Medio Ambiente y Energía, de la Ciudad de Berna. Este último analizó las políticas de energía y medio ambiente y estrategia de la participación ciudadana de la ciudad de Berna, entre otros.

También asistió el Ministro de Medio Ambiente de nuestro país. En esta ocasión, se dio a conocer el proyecto Techo 30 plus, con testimonios de vecinos que ya tienen instalados paneles fotovoltaicos en sus techumbres.

- **Programa, Vitacura 30/30**

La Municipalidad de Vitacura decidió imponerse un gran desafío, e implementar el Programa “Techo 30 Plus”, el cual tiene como objetivo impulsar la incorporación de paneles solares (fotovoltaicos y térmicos) en al menos 30 techos de la Comuna.

Durante el 2015, y a través de una Alianza con Fundación Chile, se licitó entre privados una empresa proveedora de paneles fotovoltaicos, la cual una vez adjudicada la propuesta, ha ido visitando a los vecinos interesados para

realizar un presupuesto e instalar los mencionados paneles. Hasta el momento, se han instalado alrededor de 20 paneles fotovoltaicos en casas de los vecinos y esperamos se sumen más durante este 2016.

En esta misma línea, con la finalidad de proveer agua caliente a los baños de los colegios municipales, se instalaron paneles fotovoltaicos. Esta tecnología termo solar permite calentar agua con recurso solar. Los establecimientos educacionales son un componente clave en el cual, los beneficios económicos, sociales y educacionales de la energía solar pueden ser demostrados a las nuevas generaciones.

Del mismo modo, se instaló un stand de Vitacura en Festival de Cine Wikén, para promocionar el Programa Techo 30 plus, teniendo una gran aceptación y participación de los vecinos. Los que demostraron interés, han sido visitados por la empresa “Ciudad Luz”.

- **Instalación de Paneles solares en los colegios municipales de Vitacura**

A lo largo del año 2015, se instalaron paneles fotovoltaicos en los colegios municipales de Vitacura. En este contexto, en el mes de Octubre del 2015, Total Nuevas Energías Chile, Metrogas y la Municipalidad de Vitacura inauguraron la instalación de un sistema de energía solar de “1,2 –kilowatt” en el colegio **Antártica Chilena** de la comuna de Vitacura.

El sistema de energía solar, instalado en la azotea del Colegio, usa paneles solares *SunPower* de alta eficiencia, que generan hasta un 60% más de energía por metro cuadrado durante los primeros 25 años y tienen una tasa de degradación mucho más baja que los paneles solares convencionales. El sistema solar *SunPower* producirá alrededor de 2,5 megavatios-hora de electricidad limpia cada año y se espera que reduzca los costos de electricidad y emisiones de CO2 del colegio.

Con estas iniciativas la Municipalidad aspira a comunidad informada y consciente respecto de la eficiencia energética y energía renovable no convencional, impulsando proyectos como la incorporación del sistema fotovoltaico a todos los establecimientos municipales.

- **Programa de Reciclaje en el Edificio del centro Cívico de Vitacura**

Este Programa implementado en el año 2015, también ha sido exitoso en cuanto a las expectativas de las cantidades recicladas. Durante el año 2015 se recicló la cantidad de 544,87 kilos de envases y 4.914,76 kilos de papel y cartón.

- **Celebración del Día del Medio Ambiente**

En el día del Medio Ambiente el Presidente de la Asociación Municipal para la Sustentabilidad Ambiental, AMUSA, y Alcalde de Vitacura, Raúl Torrealba, y el Vicerrector Académico de DUOC UC, Andrés Villela, firmaron un acuerdo de cooperación en temas medioambientales. Entre las principales iniciativas destaca la inserción laboral de los egresados de la Escuela de Recursos Naturales en los municipios de la Asociación.

La ceremonia se realizó en el Punto Limpio de Vitacura, líder en la gestión de residuos sólidos reciclables a nivel nacional, por la cantidad de productos de diversa procedencia como vidrios, plásticos, chatarras, pilas, medicamentos vencidos, que recopila.

Del mismo modo, se instaló una exposición informativa en el Punto Limpio que da a conocer todo el proceso interno que lleva Punto Limpio desde que se genera el residuo sólido reciclable hasta que llega a su destino final, donde su objetivo es siempre ayudar a una fundación.”

Otras Acciones desarrolladas en el área de Medio Ambiente durante el año 2015:

- Fortalecer la capacidad fiscalizadora del Municipio, a fin de aumentar la cobertura de inspección y verificar a tiempo el cumplimiento de plazos de las notificaciones.
- Notificaciones educativas a los infractores de normas, por sobre sanciones punitivas.
- Control de Plagas Comunal

Esta área comprende todas aquellas acciones destinadas a mantener, fomentar y mejorar las condiciones sanitarias ambientales y exigir el cumplimiento de la normativa vigente. Durante el 2015 se realizaron tres desratizaciones y se atendieron 125 denuncias.

- Identificación, vacunación, tenencia responsable de mascotas

En el año 2015 se vacunó a 123 perros y 16 gatos y se colocaron 93 microchips a mascotas. Además, en el marco de los convenios, con la Fundación Yarur Bascuñan, Mi amigo Fiel y Stuka, para llevar los perros vagos retirados desde las calles, se ingresaron 17 perros. Del mismo modo, se esterilizaron 33 perros.

Junto con lo anterior, se hicieron Charlas Educativas sobre tenencia responsable de mascotas y se entregaron 1.000 trípticos sobre la materia.

- Control Contaminación Acústica

En materia de control ambiental también se realizan fiscalizaciones periódicas a locales que generan ruidos molestos para verificar el cumplimiento de la norma y mitigar los impactos acústicos que afectan a los vecinos. Durante el año 2015 se fiscalizó a 43 establecimientos y se solicitaron 7 estudios acústicos.

- Control de Establecimientos con Patente de Alcohol

En materia de control sanitario, a la Municipalidad le corresponde inspeccionar los locales que renuevan su patente de alcohol, verificando que éstos cumplan con lo establecido en el Código Sanitario. Durante el año 2015 se realizaron 239 inspecciones, es decir, al cien por ciento de los locales establecidos en la Comuna.

2. DE APOYO INTERNO:

AREAS:

- **Plan de Desarrollo Comunal**
- **Recursos humanos**
- **Atención al vecino**
- **Licitaciones**
- **Gestión de Calidad**
- **Transparencia Municipal**
- **Avances Tecnológicos**
- **Convenios de Colaboración**
- **Control de Gestión**
- **Reconocimientos a la gestión comunal**

2.1 PLAN DE DESARROLLO COMUNAL

Con la finalidad de dar continuidad al trabajo realizado durante el año 2014, de evaluación del PLADECO vigente, se contrató la “Asesoría para la Actualización del Plan de Desarrollo Comunal 2016-2030” a la Pontificia Universidad Católica de Chile, a través de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Estudios Urbanos, quienes nos asesoraron en el diseño de un nuevo Plan de Desarrollo Comunal, con un horizonte a 15 años plazo, es decir, hasta el 2030.

El Plan de Desarrollo Comunal vigente para el periodo 2009 – 2015 constituyó una base sólida con logros verificables y en base a la evaluación de sus resultados, es que durante todo el segundo semestre de 2015 se trabajó en el diseño de un nuevo Plan que nos permita potenciar parte importante de las líneas de trabajo ya definidas, adicionando otras nuevas según los nuevos desafíos que enfrenta la Comuna. En ésta planificación se han incluido las principales preocupaciones e inquietudes de nuestros vecinos, las que se han traducido en propuestas de corto, mediano y largo plazo.

El Plan de Desarrollo Comunal está compuesto por la Visión Comunal, la Misión Municipal, 18 objetivos estratégicos, de los cuales se desprenden 35 estrategias, que luego se traducen en 92 iniciativas. Toda esta planificación estratégica nos demandará una gestión municipal sólida y consistente, lo que ha sido una constante en este Municipio, y requerirá ser redoblada a la luz de las propuestas estratégicas.

2.2 RECURSOS HUMANOS

En esta área la meta es que los funcionarios puedan responder a los desafíos que impone una gestión eficiente y orientada a los vecinos, además de promover la integración armónica de los equipos de trabajo, basados en la asertividad, comunicación personal y grupal. Todo lo anterior se promueve a través de las diferentes áreas de la gestión de personal, a saber: capacitación, prevención de riesgos y bienestar.

Capacitación

Esta área tiene por objetivo generar los medios y recursos para que los funcionarios municipales puedan acceder a las diferentes instancias de capacitación y asistencia a talleres y/o seminarios. A su vez, garantizar la actualización de conocimientos, mejoramiento de competencias, promover actitudes de cooperación y compromiso y, el mejoramiento del trabajo administrativo que se desarrollan al interior del Municipio.

Durante el año 2015 se realizaron 1.324 actividades de capacitación, con una inversión total de **M\$ 299.275.-**

Las actividades realizadas, se pueden agrupar por los objetivos específicos de cada uno de los cursos, los que a su vez, están alineados con los Objetivos de Calidad de nuestra Municipalidad, que son los siguientes:

- Desarrollo de Comuna Digital, utilizando tecnologías de información y comunicación, orientadas a mejorar la calidad de vida de usuarios y vecinos.
- Mejorar el grado de información hacia nuestros clientes y usuarios, asegurando a los habitantes de la Comuna un correcto y eficiente uso de los recursos del Municipio.
- Desarrollo de Comuna Verde y Sustentable, orientada a la eficiencia de los recursos ambientales y al fomento del desarrollo armónico de los habitantes, creando un mejor lugar para vivir.
- Desarrollo y mantención de las relaciones humanas al interior de la Organización, creando equipos de trabajo basados en la asertividad, comunicación personal y grupal, orientados a la integración armónica de funciones y actividades.

De estas últimas es importante destacar la capacitación en Clima laboral organizado por la Municipalidad, con un total de 640 participantes.

Del mismo modo, con el objeto de intercambiar experiencias, adquirir y entregar nuevos conocimientos, se realizaron 15 comisiones de servicio a lo largo del año 2015, en temas de gestión municipal, finanzas, programas sociales, entre otros. También se efectuaron diversas pasantías a las ciudades de Beijing, Shanghái, Toronto, Estambul, La Habana, Nueva York, Atenas, París y Londres, con la finalidad de conocer temas de interés municipal, tales como cultura, nuevas tecnologías en materia de residuos domiciliarios, urbanos, educacionales, participación social, entre otros.

Prevención de Riesgos

La finalidad de contar con una gestión eficiente en materia de prevención de riesgos es implementar acciones concretas destinadas a prevenir y controlar los riesgos que se encuentran en el ambiente de trabajo; al mismo tiempo de capacitar a los funcionarios, de modo que les permita actuar coordinadamente ante un acontecimiento inesperado y no deseado que pueda producir daño a las personas o a la propiedad.

En este contexto, esta área se preocupa de cumplir con la legislación vigente en estas materias y difundir en los funcionarios hábitos de trabajo y rutinas seguras, que prevengan accidentes y enfermedades laborales.

Para lo cual durante el año 2015 se dictaron 21 cursos de diversa índole, a 360 funcionarios municipales, de los colegios y área de salud. Entre éstos podemos destacar: primeros auxilios, trastornos musculoesqueléticos, psicología de la emergencia, entre otros.

Además de la entrega permanente a los funcionarios de cascos, zapatos, guantes y chalecos de seguridad, lentes de sol y fajas lumbares.

Bienestar

Todas las acciones realizadas en el ámbito de bienestar tienen como objetivo mejorar la calidad de vida laboral de nuestros funcionarios, tanto municipales, como de las áreas de educación y salud. Es así como se continuó con los beneficios en materia de protección a la maternidad, otorgando del servicio de sala cuna y jardín infantil. Durante el año 2015 el beneficio lo recibieron 17 funcionarias, con 18 menores en sala cuna y 26 funcionarias, 29 menores en jardín infantil.

Asimismo, se mantuvo el otorgamiento de uniformes para todo el personal, para las áreas municipal, educación y salud, beneficiando a 626 funcionarios.

Del mismo modo, se les entregó a los funcionarios una serie de beneficios tales como, préstamos, bonificación por escolaridad, ayudas asistenciales, bonos de Fiestas Patrias y Navidad y becas de estudio a afiliados que estudian carreras técnicas o profesionales, entre otros. También se financió el Seguro Complementario de Salud, Vida y Catastrófico, que va en directa ayuda económica a los funcionarios y su grupo familiar y

Otras actividades desarrolladas fueron la celebración del Día de la Madre y del día del Padre, asistencia a funcionarios con enfermedades graves, celebración de convenios con diversas instituciones, entre otras.

2.3 ATENCIÓN AL VECINO

Considerando que el principal foco de atención del quehacer de la Municipalidad es el vecino, es que a través de la Oficina de Atención al Vecino se desarrollaron múltiples actividades que van fundamentalmente en beneficio directo a los vecinos de la Comuna, en áreas tan diversas como eventos deportivos y culturales.

En otros ámbitos podemos destacar que la Oficina de Atención al Vecino cuenta con profesionales encargadas de atender las denuncias de vecinos y no vecinos que se realizan al Servicio Nacional del Consumidor, SERNAC, las que actúan como mediadoras ante las consultas y reclamos.

Además, se canalizan las inquietudes que presentan nuestros vecinos en cuanto a sus demandas por servicios del Municipio, las que son dirigidas a las diferentes unidades y se les realiza un seguimiento para asegurarse de una resolución conforme. Durante el año 2015 se realizaron 3.262 atenciones, 125 casos derivados al SERNAC, además de las reuniones efectuadas con grupos de vecinos para escuchar y dar solución sus inquietudes.

2.4 LICITACIONES

Conforme a la Ley N° 19.886 sobre contratos de suministro y prestación de servicios, durante el año 2015 se adjudicaron 68 licitaciones públicas sobre 100 UTM y 18 se declararon desiertas. Las de un monto inferior a esa cantidad fueron 469 adjudicadas y 66 desiertas. Todos estos contratos están orientados a ejecutar inversiones, prestaciones de servicios a la comunidad y gastos por funcionamiento y operación del Municipio. En el ámbito de la gestión interna, la Municipalidad mantiene contratos de prestación de suministros con 16 empresas.

2.5 GESTIÓN DE CALIDAD

Durante el año 2015 se realizaron auditorías internas a todas las direcciones municipales y a todos los procesos de cada una, con resultados favorables, lo que se reflejó en la auditoría externa efectuada por la empresa Certificadora SGS, sin No Conformidades y Observaciones. Por lo tanto, el Municipio sigue con la Certificación de Calidad de la Norma ISO 9001:2008 en todas sus direcciones hasta el 2016.

2.6 TRANSPARENCIA

Durante el año 2015 se dio cumplimiento a los plazos establecidos por la Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública, como también a la entrega de información solicitada. En el mes de mayo se cumplieron dos años de la incorporación al plan piloto del Portal de Transparencia del Estado www.portaltransparencia.cl, plataforma computacional que permite a la comunidad solicitar información, realizar seguimiento a las solicitudes, ver información pública de los organismos y generar reclamos ante el Consejo para la Transparencia, instancia donde se han recibido, hasta esa fecha, 924 solicitudes.

Además desde agosto de 2015, también se informa a través de Transparencia Activa, toda la información relativa a la Ley del Lobby, N° 20.730.-

2.7 AVANCES TECNOLÓGICOS

Uno de los desafíos más relevantes para la presente gestión comunal, es incorporar los constantes avances tecnológicos, a todos los ámbitos y servicios que entrega el Municipio, con la finalidad de hacerlos más eficientes y cercanos a la comunidad.

Es así que durante el año 2015 se desarrollado las siguientes acciones e iniciativas.

- Se equipó completamente las nuevas dependencias del 1er y 2do Juzgado de Policía Local, así como también, de las nuevas instalaciones del Departamento de Permisos de Circulación, en lo que se refiere, a Tótem Organizador de Fila y Tótem de Satisfacción de Clientes. Lo anterior, también incluyó, la creación de una nueva red computacional.
- Se instalaron tótem de Satisfacción de Clientes para cada uno de los 18 módulos dispuestos en la comuna, durante el periodo de Permisos de Circulación.
- Se realizó un diseño de una nueva arquitectura de infraestructura tecnológica para el Liceo Amanda Labarca, que permitió integrar todo el establecimiento, por medio de una única red. Además de diseñar una red inalámbrica (WiFi) que permitió una conexión desde cualquier sala de clases, patios, bibliotecas, gimnasio, sala de música y oficinas administrativas.
- Se equipó al data center del Centro Cívico de Vitacura, con una UPS, que resguarda la energía eléctrica de servidores y así como también, del equipamiento de comunicaciones.
- Se confeccionó un sistema de redundancia de servidores, optimizando de ésta forma el funcionamiento de los correos electrónicos municipales.
- Se renovó el sistema Web del CESFAM de Vitacura para la emisión de licencias médicas electrónicas, permitiendo con ello, automatizar el proceso y disminuir los costos asociados a cada una.
- Se renovó y modernizó el servicio de grabación, difusión y programación de videos, a través de *YouTube*, *VitacuraTV* y el sitio web de la Municipalidad. De igual forma, se incluyeron redes sociales tales como *Facebook*, *Twitter* e *Instagram*, con el fin de mantener informado a la comunidad de las actividades que realiza el Municipio.
- Se realizó el estudio de integración para las plataformas, del Sistema de Gestión de Establecimientos de Educación (SINEDUC), presente en los

colegios Antártica Chilena y Liceo Amanda Labarca, junto al Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE) del Ministerio de Educación.

- Se diseñó una aplicación intra web, para realizar el proceso de Autoevaluación de Desempeño.

2.8 CONVENIOS DE COLABORACIÓN SUSCRITOS

Los Convenios de colaboración suscritos durante el año 2015 fueron con los Municipios de Coquimbo, de Ninhue, de Río Hurtado y de Valdivia.

2.9 CONTROL DE GESTIÓN

En este ámbito se realizó un control externo por parte de la Contraloría General de la República y un control interno realizado por la Dirección de Control Municipal, lo que se detalla en el Certificado del Contralor Municipal.

Del mismo modo, durante el año 2015 se realizaron dos investigaciones sumarias y tres sumarios administrativos. En cuanto a los juicios, se tramitaron 297 juicios de cobranza, un juicio en el Tribunal de Compras Públicas, 63 juicios en los juzgados civiles, cuatro juicios en juzgados laborales, dos juicios en la Corte de Apelaciones y dos juicios en la Corte Suprema.

2.10 RECONOCIMIENTO A LA GESTIÓN COMUNAL

Finalmente es importante destacar que el esfuerzo conjunto de todos los funcionarios ha continuado brindando frutos en cuanto al reconocimiento recibido por la Municipalidad de Vitacura en el año 2015, a saber:

- Segundo lugar como mejor empresa para madres y padres que trabajan, otorgado por Revista Ya del Mercurio y Fundación Chile Unido, distinción categoría organismos públicos. Del mismo modo, obtuvo el trigésimo segundo lugar, de doscientas ocho empresas evaluadas, en el Concurso “Las Mejores Empresas para Trabajar en Chile, otorgado por *Great Place to Work*, siendo la única municipalidad del país reconocida.
- Líder en Gestión Ambiental Comunal, otorgado por el Ministerio de Medio Ambiente, por su labor de educación ciudadana, de reciclaje y por el Modelo de Gestión Ambiental.

IV. CERTIFICADO DIRECCION DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE VITACURA
DIRECCION DE CONTROL

CERTIFICADO

SERGIO BEAUMONT ARAYA, Director de Control de la Municipalidad de Vitacura, viene en certificar lo siguiente:

RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA RESPECTO DE LAS AUDITORIAS REALIZADAS POR ESTE ORGANISMO:

- 1.- En relación a las actuaciones de la Contraloría General de la República en la Municipalidad de Vitacura durante el año 2015, puedo señalar lo siguiente

Mediante Oficio N° 62 de la Contraloría General de la República de fecha 02 de Enero de 2015 se informa Auditoría a los Contratos de Obras Financiados por la Municipalidad de Vitacura durante el año 2013, con gastos imputados en la codificación contable 31-02-004.

Del examen practicado se suscitaron observaciones que fueron puestas en conocimiento de la autoridad comunal estableciéndose las medidas necesarias para resolver las observaciones pendientes, dentro del marco legal vigente, las que serán verificadas en futuras auditorias.

- 2.- La Contraloría General de la República durante el año 2015 atendió diversas presentaciones efectuadas por profesionales del área municipal, educación, vecinos, fundaciones y empresas, las cuales fueron debidamente informadas por el municipio y resueltas conforme a derecho en su oportunidad.

INFORME SOBRE DE LAS AUDITORIAS REALIZADAS POR ESTA DIRECCION

En el año 2015, el Departamento de Auditoría Interna realizó las Auditorias que más adelante se enumeran. Esta tarea permite visualizar y/o corregir probables desviaciones que contravengan los procedimientos legales, administrativos y contables en la ejecución del presupuesto.

- 1.- Entre los meses de Mayo a Julio se desarrolló la Auditoria al proceso de Permiso de Circulación, el resultado de esta Auditoria fue informado a través del memo Control N° 331 del 30 de Julio del año 2015.
- 2.- Durante los meses de Mayo a Diciembre se desarrolló la Auditoria al proceso de Licencias de Conducir, el informe final de esta Auditoria fue enviado con memo N° 627 del 31 de Diciembre del año 2015.
- 3.- Se desarrollo entre los meses de Abril a Mayo Auditoria al procedimiento de Uso de Vehiculos de la Dirección de Operaciones, el resultado se envió con memo N° 628 del 31 de Diciembre del año 2015.
- 4.- Se Audito Contrato con la empresa RFA Ingenieros Ltda,entre los meses de Mayo a Agosto, el resultado de esta Auditoria se informó con memo N° 370 del 20 de Agosto del año 2015.
- 5.- Se practicó Auditoria a los Permisos Precarios de kioskos de diarios otorgados Municipalidad de Vitacura, el resultado se informó con memo N°363 del 20 de agosto año 2015.
- 6.- Se realizó Auditoria realizando arqueos a Giros Globales durante los meses de agosto a septiembre 2015, el resultado de la Auditoria se informó con memo N° 431 del 30 de Septiembre del año 2015.
- 7.- Se efectuó Auditoria a la recuperación de Licencias Médicas, del departamento de bienestar y el departamento de Servicios Traspasados de la Municipalidad de Vitacura, el resultado del examen practicado al proceso de Licencias fue informado con memo N° 627 del 31 de Diciembre año 2015.
- 9.- Se practicó Auditoria al proyecto paseo Gerónimo de Alderete durante los meses de Octubre a Diciembre 2015, el resultado de la auditoria se informó con memo N° 629 del 31 de Diciembre año 2015.

10.- Se Audito los Cobros de derechos de proyectos de la Dirección de Obras durante el mes de Diciembre 2015, el resultado de la auditoria se informó con memo N° 630 del 31 de Diciembre año 2015.

Saluda atentamente a Ud.,



SERGIO BEAUMONT ARAYA
★ **DIRECTOR DE CONTROL**

VITACURA, 07 DE ENERO DEL 2016.

V. BALANCES

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS
PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2015



ENTIDAD MUNICIPALIDAD DE VITACURA - CONSOLIDADO

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABLE N° :

FECHA DE PROCESO :

PERIODO CONTABLE :

TIPO DE INFORME :

MONEDA DE REGISTRO :

CODIGO INSTITUCION :

Codigo	CUENTA Denominación	SALDOS INICIALES		MOVIMIENT. DEL PERIODO		SALDOS FINALES	
		Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
	Activo						
11101	Caja	30.808.753	0	77.271.325.063	77.250.206.738	51.927.078	0
11102	Banco Estado	10.118.372.804	0	219.750.021.851	219.320.625.083	10.547.769.572	0
11103	Banco del Sistema Financiero	42.264.256	0	7.686.164.987	7.684.436.588	43.992.655	0
11108	Fondo por Enterar al Fondo Común Municipal	0	0	21.185.437.145	21.185.437.145	0	0
1130103	Cuotas de Fondos Mutuos	0	0	100.708.673.319	100.708.673.319	0	0
11403	Anticipos a Rendir Cuenta	29.552.542	0	4.212.656.677	4.215.937.226	26.271.993	0
11405	Aplicación de Fondos en Administración	0	0	224.728.592	224.728.592	0	0
11406	Anticipos Previsionales	0	0	3.729.055	3.729.055	0	0
11408	Otros Deudores Financieros	1.282.175	0	10.813.567	10.857.691	1.238.051	0
11503	C x C Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades	0	0	62.108.947.896	60.601.240.700	1.507.707.196	0
11505	C x C Transferencias Corrientes	0	0	7.309.277.646	7.309.277.646	0	0
11506	C x C Rentas de la Propiedad	0	0	571.584.683	571.584.683	0	0
11507	C x C Ingresos de Operación	0	0	38.832.145	38.832.145	0	0
11508	C x C Otros Ingresos Corrientes	0	0	4.763.156.317	4.667.293.689	95.862.628	0
11512	C x C Recuperación de Préstamos	0	0	1.493.572.495	692.428.623	801.143.872	0
11513	C x C Transferencias para Gastos de Capital	0	0	72.845.307	72.845.307	0	0
11601	Documentos Protestados	77.591.522	0	5.763.051	587.031	82.767.542	0
12101	Deudores	696.764.825	0	70.532.206	32.389.194	734.907.837	0
12102	Documentos por Cobrar	1.897.332	0	2.050.327	0	3.947.659	0
1210601	Deudores por Transferencias Corrientes al Sector Privado	432.847.119	0	2.963.414.515	2.807.462.023	588.799.611	0
1210603	Deudores por Transferencias Corrientes a Otras Entidades Públicas	11.000.004	0	0	11.000.004	0	0
12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	2.214.763.650	0	0	2.214.763.650	0	0
12306	Créditos a Contratistas	157.875.347	0	293.351.269	300.121.047	151.105.569	0
12401	Deudores de Dudosa Recuperación	1.538.436.178	0	789.226.670	196.567.653	2.131.095.195	0
14101	Edificaciones	0	0	4.890.169.062	0	4.890.169.062	0
14104	Máquinas y Equipos de Oficina	334.377.369	0	53.002.068	112.984.737	274.394.700	0
14105	Vehículos	28.522.459	0	5.146.211	0	33.668.670	0
14106	Muebles y Enseres	30.534.768	0	57.765.706	0	88.300.474	0
14107	Herramientas	311.942	0	12.166	0	324.108	0

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS
PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2015

ENTIDAD MUNICIPALIDAD DE VITACURA - CONSOLIDADO

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABLE N° :

TIPO DE INFORME :

FECHA DE PROCESO :

MONEDA DE REGISTRO :

PERIODO CONTABLE :

CODIGO INSTITUCION :

Codigo	CUENTA Denominación	SALDOS INICIALES		MOVIMIENT. DEL PERIODO		SALDOS FINALES	
		Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
14108	Equipos Computacionales y Periféricos	64.358.164	0	37.720.220	0	102.078.384	0
14201	Terrenos	411.415.864	0	16.045.219	0	427.461.083	0
14401	Edificaciones	5.731.915.861	0	563.005.973	4.890.169.062	1.404.752.772	0
14901	Depreciación Acumulada de Edificaciones	0	0	0	362.479.562	0	362.479.562
14904	Depreciación Acumulada de Máquinas y Equipos de Oficina	0	122.695.379	112.984.737	27.941.666	0	37.652.308
14905	Depreciación Acumulada de Vehículos	0	10.534.845	0	3.786.656	0	14.321.501
14906	Depreciación Acumulada de Muebles y Enseres	0	3.220.249	0	6.690.916	0	9.911.165
14907	Depreciación Acumulada de Herramientas	0	103.981	0	112.091	0	216.072
14908	Depreciación Acumulada de Equipos Computacionales	0	7.253.130	0	15.748.135	0	23.001.265
14914	Depreciación Acumulada de Bienes en Leasing	0	266.476.564	362.479.562	183.666.495	0	87.663.497
15102	Sistemas de Información	84.577.405	0	22.464.633	0	107.042.038	0
15202	Sistemas de Información	0	40.518.966	0	19.811.860	0	60.330.826
15303	Utilidad Diferida por Venta Asociada a Leaseback	0	753.255.856	655.129.227	0	0	98.126.629
1610204	Obras Civiles	808.047.989	0	0	0	808.047.989	0
Pasivos							
21405	Administración de Fondos	0	610.454.894	227.869.641	223.674.527	0	606.259.780
21409	Otras Obligaciones Financieras (Tesoro Público – Sector Municipal)	0	399.909.618	1.800.968.176	1.769.021.318	0	367.962.760
21410	Retenciones Previsionales	0	182.463	2.267.720.134	2.268.528.844	0	991.173
21411	Retenciones Tributarias	0	85.069.020	1.659.300.084	1.682.560.539	0	108.329.475
21412	Retenciones Voluntarias	0	1.842.612	14.324.912.951	14.325.447.351	0	2.377.012
21413	Retenciones Judiciales y Similares	0	0	33.826.527	33.826.527	0	0
21521	C x P Gastos en Personal	0	0	17.001.069.142	17.208.367.879	0	207.298.737
21522	C x P Bienes y Servicios de Consumo	0	0	19.729.903.946	20.715.937.233	0	986.033.287
21523	C x P Prestaciones de Seguridad Social	0	0	312.032.037	312.032.037	0	0
21524	C x P Transferencias Corrientes	0	0	28.796.882.741	28.802.917.754	0	6.035.013
21526	C x P Otros Gastos Corrientes	0	0	309.829.421	309.829.421	0	0

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS
PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2015

ENTIDAD MUNICIPALIDAD DE VITACURA - CONSOLIDADO

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABLE N° :

FECHA DE PROCESO :

PERIODO CONTABLE :

TIPO DE INFORME :

MONEDA DE REGISTRO :

CODIGO INSTITUCION :

Codigo	CUENTA Denominación	SALDOS INICIALES		MOVIMIENT. DEL PERIODO		SALDOS FINALES	
		Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
21529	C x P Adquisición de Activos no Financieros	0	0	1.093.640.556	1.177.506.445	0	83.865.889
21531	C x P Iniciativas de Inversión	0	0	4.057.505.986	4.467.705.405	0	410.199.419
21532	C x P Préstamos	0	0	262.162.849	262.162.849	0	0
21534	C x P Servicio de la Deuda	0	0	1.944.697.203	1.969.620.411	0	24.923.208
21601	Documentos Caducados	0	126.686.659	261.817.884	281.672.218	0	146.540.993
22102	Fondos de Terceros	0	58.979.276	107.653.346	117.938.788	0	69.264.718
22105	Obligaciones con la Subsecretaría de Educación por Anticipos Obtenidos	0	178.955.189	17.783.348	0	0	161.171.841
22106	Obligaciones con Servicios de Salud por Anticipos Obtenidos	0	20.394.047	7.735.673	0	0	12.658.374
22107	Obligaciones por Aportes al Fondo Común Municipal	0	2.722.232.045	46.700.027.373	47.266.427.716	0	3.288.632.388
22108	Obligaciones con Registro de Multas de Tránsito	0	48.559.371	472.314.935	486.601.314	0	62.845.750
22109	Obligaciones por Recaudaciones de Multas de Otras Municipalidades- TAG	0	3.223.023	0	0	0	3.223.023
22192	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	0	1.114.259.127	1.114.439.127	180.000	0	0
2310201	Emprestitos de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	0	4.202.035.000	76.386.905	380.809.998	0	4.506.458.093
23104	Acreedores por Leasing	0	4.483.819.151	776.689.562	12.447.370	0	3.719.576.959
23109	Acreedores por Leasing-Intereses	0	174.188.349	12.908.485	172.794	0	161.452.658
23110	Intereses Diferidos por Leasing	174.188.349	0	172.794	12.908.473	161.452.670	0
Patrimonio							
31101	Patrimonio Institucional	0	5.716.483.550	0	244.977.089	0	5.961.460.639
31102	Resultados Acumulados	0	2.410.783.526	916.506.467	448.083.581	0	1.942.360.640
31103	Resultado del Ejercicio	540.409.213	0	376.097.254	916.506.467	0	0
Ingresos Patrimoniales							
43101	Venta de Servicios	0	0	335.331	37.940.461	0	37.605.130
43201	Patentes y Tasas por Derechos	0	0	7.976.321.070	21.682.651.733	0	13.706.330.663
43202	Permisos y Licencias	0	0	6.277.142.196	12.956.723.795	0	6.679.581.599
43203	Participación en Impuesto Territorial – Art. 37 DL. N ° 3.063, de 1979	0	0	0	16.620.543.869	0	16.620.543.869

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS
PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2015

ENTIDAD MUNICIPALIDAD DE VITACURA - CONSOLIDADO

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABLE N° :

FECHA DE PROCESO :

PERIODO CONTABLE :

TIPO DE INFORME :

MONEDA DE REGISTRO :

CODIGO INSTITUCION :

Codigo	CUENTA Denominación	SALDOS INICIALES		MOVIMIENT. DEL PERIODO		SALDOS FINALES	
		Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
43299	Otros Tributos	0	0	122.595.322	3.121.687.035	0	2.999.091.713
43301	Arriendo de Bienes de Uso	0	0	2.710.784	254.275.228	0	251.564.444
43303	Intereses	0	0	0	309.532.835	0	309.532.835
43309	Otras Rentas de la Propiedad	0	0	792.487	792.487	0	0
44101	Transferencias Corrientes del Sector Privado	0	0	0	451.015.026	0	451.015.026
44103	Transferencias Corrientes de Otras Entidades Públicas	0	0	93.991.819	6.977.768.993	0	6.883.777.174
44203	Transferencias de Capital de Otras Entidades Públicas	0	0	0	72.845.307	0	72.845.307
46101	Recuperaciones y Recombolso por Licencias Médicas	0	0	242.368.384	482.500.996	0	240.132.612
46102	Multas y Sanciones Pecuniarias	0	0	238.036.408	2.479.359.461	0	2.241.323.053
46103	Participación del Fondo Común Municipal – Art. 38 DL. N° 3.063, de 1979	0	0	0	1.104.218.701	0	1.104.218.701
46104	Otros Ingresos	0	0	68.998.888	266.241.989	0	197.243.101
46301	Actualización de Bienes	0	0	0	289.104.464	0	289.104.464
46304	Utilidad por Venta Asociada a Leaseback	0	0	0	635.503.902	0	635.503.902
46367	Ajustes a los Ingresos Patrimoniales de Años Anteriores	0	0	0	331.155.366	0	331.155.366
Gastos Patrimoniales							
52104	Desahucios e Indemnizaciones	0	0	313.477.018	1.444.981	312.032.037	0
53101	Personal de Planta	0	0	10.443.718.830	2.446.582	10.441.272.248	0
53102	Personal a Contrata	0	0	2.456.211.247	1.343.778	2.454.867.469	0
53103	Otras Remuneraciones	0	0	2.019.230.471	3.632.987	2.015.597.484	0
53104	Otros Gastos en Personal	0	0	2.297.893.153	2.760.000	2.295.133.153	0
53201	Alimentos y Bebidas	0	0	65.789.733	22.086	65.767.647	0
53202	Textiles, Vestuario y Calzado	0	0	400.130.925	4.016.476	396.114.449	0
53203	Combustibles y Lubricantes	0	0	148.730.845	0	148.730.845	0
53204	Materiales de Uso o Consumo	0	0	653.212.052	1.921.133	651.290.919	0
53205	Servicios Básicos	0	0	1.791.426.312	36.255.673	1.755.170.639	0
53206	Mantenimiento y Reparaciones	0	0	1.002.622.865	34.127.025	968.495.840	0
53207	Publicidad y Difusión	0	0	402.794.990	3.898.817	398.896.173	0
53208	Servicios Generales	0	0	13.347.300.403	31.659.394	13.315.641.009	0
53209	Arriendos	0	0	1.630.403.411	706	1.630.402.705	0
53210	Servicios Financieros y de Seguros	0	0	46.861.738	0	46.861.738	0

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS
PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2015

ENTIDAD MUNICIPALIDAD DE VITACURA - CONSOLIDADO

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABLE N° :

FECHA DE PROCESO :

PERIODO CONTABLE :

TIPO DE INFORME :

MONEDA DE REGISTRO :

CODIGO INSTITUCION :

Codigo	Cuenta Denominación	SALDOS INICIALES		MOVIMIENT. DEL PERIODO		SALDOS FINALES	
		Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
53211	Servicios Técnicos y Profesionales	0	0	1.085.688.956	0	1.085.688.956	0
53212	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	0	0	250.186.236	195.273	249.990.963	0
53213	Gastos por Leasing	0	0	842.346.202	0	842.346.202	0
53214	Gastos Bienes Muebles	0	0	189.524.207	287.000	189.237.207	0
53301	Intereses Deuda Interna	0	0	12.908.474	0	12.908.474	0
54101	Transferencias Corrientes al Sector Privado	0	0	4.399.695.334	1.265.000	4.398.430.334	0
54103	Transferencias Corrientes a Otras Entidades Públicas	0	0	2.293.887.410	0	2.293.887.410	0
56101	Devoluciones	0	0	133.971.773	76.647	133.895.126	0
56102	Compensación por Daños a Terceros y/o la Propiedad	0	0	30.635.127	0	30.635.127	0
56301	Actualización de Obligaciones	0	0	393.257.368	14.515	393.242.853	0
56302	Actualización de Patrimonio	0	0	316.963.416	0	316.963.416	0
56321	Depreciación de Bienes de Uso	0	0	130.562.623	0	130.562.623	0
56341	Amortización de Bienes Intangibles	0	0	18.331.420	0	18.331.420	0
56367	Ajustes a los Gastos Patrimoniales de Años Anteriores	0	0	65.400.687	3.474.209	61.926.478	0
57101	Costos de Estudios Básicos	0	0	324.967.175	0	324.967.175	0
57102	Costos de Proyectos	0	0	4.143.602.783	4.925.697	4.138.677.086	0

Cuentas de Responsabilidades o

92101	Debe-Garantías Recibidas de Seriedad de la Oferta	925.875.459	0	553.886.301	789.612.237	690.149.523	0
92102	Haber-Responsabilidad por Garantías Recibidas de Seriedad de la Oferta	0	925.875.459	789.612.237	553.886.301	0	690.149.523
92103	Debe-Garantías Recibidas de Fiel Cumplimiento de Contrato	18.378.768.317	0	18.354.422.981	23.217.899.385	13.515.291.913	0
92104	Haber-Responsabilidad por Garantías Recibidas de Fiel Cumplimiento de Contrato	0	18.378.768.317	23.217.899.385	18.354.422.981	0	13.515.291.913
92301	Debe -Garantías Recibidas por Contratos de Construcción	22.869.380	0	0	0	22.869.380	0
92302	Haber - Responsabilidad por Garantías Recibidas por Contratos de Construcción	0	22.869.380	0	0	0	22.869.380

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS
PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2015

ENTIDAD MUNICIPALIDAD DE VITACURA - CONSOLIDADO

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABLE N° :

TIPO DE INFORME :

FECHA DE PROCESO :

MONEDA DE REGISTRO :

PERIODO CONTABLE :

CODIGO INSTITUCION :

Codigo	Cuenta Denominación	SALDOS INICIALES		MOVIMIENT. DEL PERIODO		SALDOS FINALES	
		Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
	Totales	42.889.629.046	42.889.629.046	772.565.730.891	772.565.730.891	90.812.504.429	90.812.504.429



